Juéves 30 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6132

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

JUEVES 30—San Juan Climaco abad.

DE TODO UN POCO

Una ojeada sobre la catástrofe francesa.

Dos principales motivos de estudio, entre otros muchos, ofrece al hombre reflexivo la trasformacion que sufre hoy la Europa: sus causas y sus resultados.

Aventurado y poco seguro cuanto se diga aun de los últimos, no parece tan imposible penetrar, con las miradas de la inteligencia, guiándose por la luz de la crítica histórica, en los hechos y en las doctrinas que han producido por el momento la caida de la Francia, y probablemente traerán despues un cambio trascendental en la manera de ser de los pueblos europeos, en su organismo y en su civilizacion.

Al investigar las causas de un hecho, hay que distinguir entre las que podríamos llamar *necesarias*—entendiéndose aquí por tales las que, una vez planteadas deben producir, como necesariamente, el hecgo en cuestion—y las puramente *ocasionadas ó determinantes*

Aquellas existen siempre, aunque muchas veces no se descubren con claridad y pueden divirse las opiniones para fijarlas; estas influyen en los hechos de una manera secundaria, y en cuanto al tiempo y á la forma principalmente.

No nos detendremos á señalar las mil causas *ocasionadas* de la catástrofe francesa, atribuyéndola, ya á la inferioridad numérica del ejército imperial, ya á la impericia de sus generales, ora á los defectos del plan de campaña, bien á las faltas de la administracion militar.

Todo esto bastante á contentar á los espíritus superficiales, esplicándoles los desastres de esta guerra sin ejemplo, no puede satisfacer en manera alguna á los que han aprendido en la historia que, cuando hechos de tal trascendencia acontecen, existe siempre una causa proporcionada á su importancia, honda, social, ligada, estrecha, solidaria y como fatalmente al pueblo y á la civilizacion sobre que recaen.

Tratamos, no de estudiar—que tal no lo permite la índole de un periódico—sino de arrojar una rapidísima ojeada sobre las causas del primer órden, las que hemos llamado (aunque impropiamente, á falta de otra palabra mejor) necesarias, las profundas, aquellas cuyo exámen y conocimiento importa mas al político y al filósofo.

I.

Desde luego el resultado de la guerra actual no es mas, á nuestro entender, que una de las peripecias, probablemente la última, del alborotado y sangriento drama que viene representando Francia desde 1789.

Y no nos negarán los partidarios *á outrance* de aquellos principios, hoy dominantes en Francia y en las dos penínsulas, que les concedemos la importancia que realmente tienen, toda vez que los reconocemos por causa de cuanto ha pasado en el Mediodía de Europa, durante un siglo de ruido, de adelantos indisputables, de sangre, de ruinas, de oro en las bolsas y de vacío en los corazones.

Fué el sistema de la revolucion francesa, caricaturado por nosotros, destruirlo todo, arruinarlo todo, aniquilarlo todo, para dejar el campo social llano, raso y dispuesto á recibir la nueva semilla.

Púsose en esta obra de esterminio un verdadero frenesí, cuyas palpitaciones duran todavía.

El odio, el encono, la furia contra todo lo antiguo; este es el carácter principal, culminante, de aquella revolucion; sus principios (dígase cuanto se quiera), mas ó menos distintos y concretos, con esta ó la otra forma, con igual ó diferente nombre, eran ya conocidos anteriormente, y los mas se habian practicado en otras partes.

Lo que principalmente diferencia y caracteriza aquel gran movimiento de la humanidad es el sistema para plantearlos, el cual se sacrificaba y se sacrifica todo; la destruccion de lo antiguo, y el planteamiento de lo nuevo sin mezcla ni recuerdo, mas que para execrarlo de lo pasado, q' se condenaba á morir.

¡Empeño vano é irrealizable, por mucho ahinco y energia que se ponga en llevarlo á cabo!

Las instituciones seculares no se arrancan nunca de raiz: pueden troncharse, pero retoñan sin cesar.

Las tradiciones no se borran ni se olvidan así como quiera.

Los intereses no se rinden sin sostener guerra á muerte por su existencia.

El género humano forma á través de los tiempos una cadena nunca interrumpida, de eslabones que se abrazan y entrelazan unos á otros estrechísimamente, y no se puede cortar la cadena, empezando por un nuevo eslabon, sin que este tienda incesantemente á unirse con el que le antecede.

Esta obra de destruccion y de ódio al pasado, es contraria á la naturaleza, inícua é impia; el presente debe estar constantemente sostenido por su respetuoso afecto al pasado y por su amante esperanza del porvenir: esta es la vida.

Francia, desconociendo ú olvidanda estos inmutables principios á que están sujetos, segun sus leyes respectivas, todos los séres de la creacion, se levantó, soberbia y orgullosa con las verdades que pretendia haber encontrado, y maldijo de su ascendencia, como esos hijos protervos que, desvanecidos con un traje lujoso y algun poco de oro mal adquirido, se avergüenzan de su nacimiento, ocultan ó cambian su nombre de familia y reniegan de sus padres.

Mas, como esto no puede ser, como es indispensable el enlace, la trabazon y la armonia entre el presente y el pasado, al pretender romper violentamente esta ley natural, han venido como consecuencia la perturbacion y el desórden, la lucha terrible y á muerte entre los principios antiguos y las ideas nuevas, lucha que dura cerca de un siglo, y en la cual se agitan y aniquilan sin descanso los pueblos del Mediodia de Europa y de América, en los cuales predomina la familia greco-latina, secundando el sistema radical de Fráncia.

Consecuencia de esta vida de batalla y guerra interior, ha sido la debilidad y postracion de estos pueblos.

II.

Existe otra causa moral para degenerarlos, mucho mas poderosa todavia.

El afan de desacreditar todo lo antiguo para matarlo en los corazones, llevado hasta una exageracion monstruosa, ha hecho presentar cuantas instituciones servian de base y de cimiento al edificio social como la sola causa de las penalidades y trabajos que afligen al hombre por su condicion de tal, y unas veces á la religion, otras á la autoridad, tan pronto á la propiedad como á la familia, se hace cargo y responsables de las miserias congénitas é inseparables de la humana naturaleza.

Como es necesidad tambien del que pelea pagar á sus soldados, muy á menudo, careciendo de medios para hacerlo al contado, se paga en esperanzas al dia de la victoria, y no se tiene gran escrúpulo, por desgracia, en halagar aquellas pasiones que, una vez roto el freno moral que las sujetara, son las mas eficaces para mover á los hombres.

Ahora bien, el pueblo, á quien se persuade de que el sacerdote le embauca, el magistrado lo tiraniza, la muger y los hijos estorban á su libre desarrollo, y el rico lo esplota, no tarda mucho en revelarse contra estos molestos tutores; y, como la moral se le enseñaba por el sacerdote, el respeto á la ley por el magistrado, los tiernos y dulces afectos por su familia, y el trabajo por el capital del rico, sacude al mismo tiempo tan incómodas ligaduras, creyéndolas redes y engaños donde se le aprisiona, y concluyendo que nada existe verdadero fuera de la utilidad y el placer.

Mientras los modernos trastornadores no encuentran cosa mas eficáz y de sustancia para dar á los pueblos, en lugar de lo que les quitan, que *la moral universal y el poder abstracto*, las muchedumbres se atendrán siempre á aquellas consecuencias: no se organiza una sociedad ni se gobierna un país como la cabeza de un filósofo.

Debilitados, por consiguiente, cuando no de todo rotos, los vículos morales, sostenedores de la sociedad; apagada la fé religiosa; objeto de indiferencia, sino de burla, el amor á la virtud, encendidos los corazones y calenturientos los cérebros con la pasion de goces sensuales y con la sed de oro, llave de aquellos goces, el patriotismo y todos los santos efectos de nuestros padres se han convertido en vanas palabras, buenas solamente para deslumbrar á las multitudes, uno de los escalones por donde se sube mas pronto fácilmente al templo de la diosa Placer, única deidad realmente adorada.

III.

Todo por el placer y para el placer, es el grito de Francia hace ya muchos años, inclusos aquellos en que dominaban las ramas de Borbon y Orleans.

Hasta el absolutismo de la primera oía tambien aquel grito y lo toleraba.

La reaccion, no solo no se hizo en ese terreno, sino que llegó el escándalo á su apogeo.

La raza latina, sensual por temperamento por sus comunicaciones y roce, á travez de la historia, con los pueblos orientales, por sus recuerdos y tradiciones de la Roma pagana, necesita un poderoso freno moral que contenga su tendencia al desorden, conservando á los impulsos de la carne bajo el dominio de la virtud y del espíritu.

Este freno no existe hoy.

Perdida la fé religiosa, y no habiendo venido á sustituirla ninguna gran idea moral, bastante fuerte para sujetar y domar los deseos inmoderados, la civilizacion neo-latina, disponiendo y todo de medidas colosales de mejoramiento y de progreso, los emplea generalmente no en servir á un principio moralizader, sino en desarrollar y estimular todas las concupiscencias.

Las manifestaciones de esta civilizacion comprueban tal verdad. Grande adelanto en ciencias físicas y naturales; desvarío ó retroceso en ciencias morales.

Perfeccionamiento maravilloso en las artes mecánicas; decaimiento y postracion de las bellas artes. Subversion creciente del sentido moral; perversion del sistema estético.

Y llega este último á tal estremo, que hasta la música, única manifestacion artística de que podia enorgullecerse nuestro siglo, ha venido á estraviarse y prostituirse en las obras de Offenbach y Hervé, mezcla de lijereza insustancial, aturdimiento descreido, sensualismo picante, chocarreria grotezca é impudor desvergonzado, qué hacen las delicias de nuestros públicos.

El segundo imperio, en la pendiente en que encontró la sociedad francesa, no tenia fuerza bastante para dejar de ser la continuacion exacta de las escelencias y los vicios de esta civilizacion, y lo fué con sus grandes trabajos públicos, su mal encubierto socialismo, su proteccion sin medida al lujo, su escepticisma político, su llamado sufragio universal, sus teorias de hechos consumados, su conducta de circuntancias, y mas que nada, por su amor escesivo á la capital de Francia, que tan mal le paga.

IV.

Paris—no puede haber cuestion sobre esto—esa la metrópoli, el centro de la civilizacion neo-latina en su evolucion contemporánea.

¿Y qué era Paris?

El pueblo de los placeres. Por mas que se pretenda encontrar otra fisonomía y otro corazon á aquella magnífica ciudad queriendo ver en ella las ciencias, las artes, la política, siempre quedará como la ciudad del placer: todos los demas rasgos palidecen y se borran ante este principal, característico, típico de su fisonomía y de su existencia. Y es que allí se reunian, sin duda alguna, el *summun* de la ciencia latina y la mayor perfeccion de sus artes, pero puestas al servicio humillante del placer, que se vende por dinero.

No hay nada que retrate á un pueblo, y sobre todo á un pueblo culto, como el teatro.

Recuerden por un momento los que hayan llegado hasta aquí leyendo estas líneas la sensacion de hastío y penoso estupor al mismo tiempo con que se han retirado, en alguna de sus noches parisienses, de cualesquiera de aquellas *salles*, doradas y brillantes como ascuas de oro, destinadas al espectáculo de lo que nuestros vecinos llaman *féeries*.

Con pretesto de una pieza dramática, cuyo argumento, desarrollo, incidentes y diálogos no existen ni en poco ni en mucho, se presenta á la vista del espectador atónito una série de *cuadros vivos* para cuya representacion tienen que dispendiarse capitales enormes, aplicados á aquel objeto por todos los resortes del crédito y de la adeladtada complicacion de las operaciones económicas.

Todas las maravillas arrancadas por la ciencia moderna á la física, á la química, á la mecánica, vienen á contribuir para perfeccionar las trasformaciones escénicas, los juegos de luz, las imitaciones de lo inverosímil, fabuloso y absurdo.

Cuanto existe de génio y habilidad artística rinde allí su homenaje para la colocacion de las figuras, la distribucian de los grupos, la gradacion y el contraste de los colores, los efectos de la luz. Las industrias suministran sus productos mas selectos en la magnificencia de los trajes, de las armas, de los muebles y aparatos de todo género. La belleza cencurre con sus formas desnudas y palpitantes, y con la multitud de sus tipos, á dar interés al cuadro, ya que no decencia.

Todo el fruto de nuestra civilizacien, en una palabra, viene á humillarse y á prostituirse en esta apoteósis de la frivolidad, en la cual es imposible encontrar otra idea ni otro objeto que un deleite material y grosero del sentido de la vista.

Pues este es el género que mas gusta, el favorito del público, el mas frecuentado y aplaudido.

Contad en el anuncio el número increible de repeticiones que obtiene.

"La chatte blanche" ó "La Poudre de Perlimpimpin;" haceos cargo de la ganancia de los empresarios; reflexionad sobre estos hechos, y comprendereis porque los rudos martillazos de la Germania llegan casi sin obstáculo al mismo corazon de Francia.

Y si no teneis datos bastantes, pasad despues á uno de tantos teatros, donde se representan las piezas que retratan al vivo las costumbres francesas.

¿Qué veis en ellas y que os enseña lo que veis sobre el estado social de lo que llama Victor Hugo el cerebro del mundo?

Si de la consideracion de la obra, como reflejo de las costumbres, pasais á los resortes escénicos, notareis que la desnudez de las actrices, las obcenidades y las chocarrerias acanalladas encantan al público, las mas veces ilustrado y culto.

Y no hay que decir que existen en Paris otros teatros y se cultivan otros jéneros. Existen, en verdad, pero están sostenidos por cierta concurrencia que no representa la inclinacion y el gusto de la época; aun con eso, necesitan para vivir subvencion oficial, y hasta en ellos penetra, si bien se estudian, algo y aun algos, de lo que tanto mancha y afea la escena de los demás.

Pero si no estais convenidos todavia, si ibais á pasear en tiempo de los Borbones y Orleans al Palais Royal, si ibais hace poco al bosque de Bolougne, punto de reunion de la flor y nata parisiense, no habreis olvidado lo que allí se contemplaba.

Informaos de la *vida* y *hechos* de las damas que señalais como mas bellas y elegantes, arrojando miradas desdeñosas, arrastradas por sus lujosos trenes entre la multitud que las contempla.

Si aun no os basta, circulad por los centros de Paris, y al admirar las preciosidades de toda especie que, á través de cristales inmensos, se arrojan á la vista del transeunte, inquirid del mejor joyero quien compró su perla mas pura y de mayor tamaño; descubrid cuál fué el objeto y el destino del mas rico aderezo; averiguad quien tomó el mueble mas elegante y el traje mas caro; á donde fué á parar el objeto mas artístico.

Y si necesitais mas para sondear hasta su raiz el cáncer terrible que corroe las entrañas de aquella sociedad descreida y disoluta, entrad en los *restaurants* de mayor fama, no sin echar al paso una mirada á los blasonados coches que esperan á la puerta y á la belleza y elegancia de sus caballos; subid despues, asomaos al salon mas lujoso del establecimiento; mirad, si podeis, en los demás.

¡Oh! ¡Cuántas veces, al discurrir por ciertos parajes de la moderna Síbaris, ha venido á nuestra memoria aquella acerba descripcion, hecha por Tácito, de las alamedas de Augusto en la Roma de Neron, donde estaban "*aposita vaeno irritamenta luxus. Inde gliscire flajitia et infamia; nec ulla moribus olim corruptus plus libidinum circumdedit, quan illa colluvies!*"

Si habeis estudiado bien á Paris, si le conoceis en su aspecto y en su vida interior, sabreis que allí no convenia á nadie llevar á sus hijas ni á sus esposas.

¿Y no revela el orijen de la catástrofe que se desploma sobre la capital de Francia el hecho patente de que en ella tuvieran que ocultarse y esconderse la honradez y la virtud, mientras el vicio y el desórden se enseñoreaban desvergonzados y soberanos?

Este es tambien el motivo, que á muchos asombra, de la indiferencia con que se vé caer aquella ciudad.

El mismo hombre que siente estremecerse hasta la última fibra de su corazon cuando escucha que el fuego amenaza á su casa humilde, á su hogar, depositario de las tradiciones de su familia, donde él nació y donde murieron sus padres, donde vive su muger y sus hijos, oye con descuido la noticia de que un incendio consume hasta los cimientos el dorado, magnífico palacio, donde se abandonó culpablemente en la noche pasada al desórden de la orgía por un puñado de oro.

Muchos han gozado los placeres de Paris; ninguno de balde. Al dejar sus monedas en cambio del deleite de los sentidos, *pagaron muy caro el arrepentimiento*, y no sabemos si considerar afortunados á los que se abstuvieron, aunque fuera solamente contenidos por el *non licet omnibus adire Corinthum*.

V

Nada de esto sucede en otros paises, al menos formando la sociedad y caracterizándola. Seguramente hay corrupcion en todas las grandes ciudades, y ciertas licencias para el vicio en todas las naciones: Lóndres tiene *Hay Market* y Alemania su *Baden-Baden* y su emigracion de jóvenes solteras. Mas todo buen inglés se avergüenza y escusa de pasar, de noche sobre todo, por ciertos sitios, principalmente frecuentados por estrangeros, y aquello no es mas que un detalle y un pequeñísimo lunar en la capital de Inglaterra. Las *aguas* de Alemania, tan famosas por sus escándalos, están mantenidas casi esclusivamente por la sociedad francesa, que es la que dá al'í el tono, la moda y la concurrencia, hasta el punto de poder llamarlas sin exageracion el Paris de verano.

Pero ni los alemanes ni los ingleses han puesto el loco empeño de los pueblos meridionales en desacreditar y matar los principios tradicionales y las instituciones fundamentales de sus sociedades; muy al contrario, las conservan con respeto y veneracion y no por ello han atrasado en nada, ni la marcha de su civilizacion se detiene. Un inglés os hablará siempre con amor, entusiasmo y orgullo de *su vieja* Inglaterra; un aleman os recitará con encanto las leyendas de sus selvas y las tradiciones feudales de sus castillos.

Los pueblos de fantasia germánica han procedido con mejor juicio por diverso método que nosotros, al apropiarse y asimilarse cuantas conquistas ha hecho el género humano en los tiempos modernos. En oposicion á nuestros sistemas *radicales*, ellos han procedido siempre por *reforma*; han tomado lo nuevo, ligándolo y combinándolo siempre con lo antiguo, han conservado un respeto venerando á la tradicion; han estudiado, pesado y madurado las innovaciones antes de practicarlas, en vez de adoptarlas atropelladamente, con apasionamiento y sin conciencia. Ellos hicieron la reforma religiosa, que conceptuamos un mal gravísimo, pero con eso y todo preferible al impio racionalismo francés: ellos encontraron las formas del gobierno representativo en la monarquia inglesa moderna, tipo y modelo perenne para todos los publicistas, desde Montesquieu hasta nuestros dias: ellos consiguieron amalgamar dichosamente los principios tradicionales, necesarios en todo pueblo histórico, con las ideas modernas, y rodeando de un culto patriótico las instituciones antiguas, las refrescaron y rejuvenecieron constantemente con las nuevas doctrinas, consiguiendo de este modo tener bienestar, poder y riqueza, sin dejar de ser honrados.

Y no faltan allí ciertamente elementos radicales y fuerzas disolventes, pugnando sin cesar por plantear entre aquellos pueblos lo que tantas veces se ha ensayado en los nuestros; para su daño; pero unos y otros se mantienen á raya, y están contenidos y sujetas por el fuerte valladar de los principios é instituciones conservadores, que se tiene buen cuidado de reforzar y hacer cada dia mas poderosos.

El adelanto de aquellas naciones es por esta causa sostenido y continuado, y no está sujeto á las intercadencias y eclipses que distinguen la historia contemporánea de Francia.

Inglaterra se mantiene incólume, mientras resiste y desafia por muchos años al poder mas colosal que ha tiranizado á Europa; empeñado en volcar todo el continente sobre las Islas Británicas, y sumergirlas bajo su mole; y combate sin tregua á este poder hasta vencerlo y aniquilarlo en Waterloo, jornada que decide aquella misma Prusia, afligida algunos años antes no mas por la catástrofe de Jena, una de las mas terribles que puede llorar un pueblo.

¿Cuántos años tarda en cambio la Francia imperial, no ya en recobrar el rango que para siempre perdió con el primer Napoleon, sino en conseguir otro lugar mas modesto, aunque al nivel aparente de las poderosas? La mitad de un siglo.

¿Y cuándo se repondrá de sus desastres actuales el pueblo francés?

La Alameda de los Descalzos.

Cuadro de costumbre.

En uno de los extremos de la opulenta ciudad de los Reyes, y hácia su parte mas baja, se encuentra la magnífica Alameda de los Descalzos, llamada así, por hallarse en su término la iglesia y convento de los ejemplares y apostólicos misioneros de esta órden. Dispuesta con esquisito gusto y conservada con prolijo cuidado, es un paseo que puede compararse con los del viejo mundo. Alli es donde los elegantes moradores de Lima, van á solazarse, en sus ratos de ocio, aspirando el perfume de las flores, y recreando su miradas que encuentran por todos lados algo que las sonrie. Yo te invito complaciente lector, á que me hagas compañia para dar una vuelta por tan amenos sitios, asegurándote que no tendrás porque arrepentirte.

La tarde está fresca y serena, el sol próximo á su ocaso, dora con agonizantes resplandores las torres de inumerables templos y refleja sus postreros rayos en las cruces de los campanarios y los cristales de las mas altas ventanas, como si, al despedirse, quisiera de jar á la tierra en amorosa prenda su retrato.

La hora misteriosa del crepúsculo tiene para mi tan sublime encanto, que, cuando llega, desearia siempre encontrarme á las riberas del mar, ó en el dulce silencio de campo. Allí bajo la sombra de añejos árboles ó desde la falda de una verde colina se extasia el alma contemplando con cuanta magestad el Señor de la naturaleza hunde su frente en el océano, enviando al mundo su última mirada; lánguida y triste como un adios.

En esa hora llena de melancolía porque encierra la idea de la ausencia, de la destruccion y de la muerte, repasa sin esfuerzo la memoria cuanto guarda de mas triste. Esperanzas desvanecidas, ilusiones marchitas, el recuerdo de personas queridas á quienes consagramos los mas tiernos afectos del corazon y que ya no existen; la gloria y los placeres de mas felices tiempos, cuyas horas fueron tan fugaces, todo se presenta á nuestra alma, bañado con un tinte de melancólico encanto.

¿Acaso la naturaleza no se entristece tambien en eta hora? ¿no es verdad que las auras suspiran gimiendo entre el follage: que el arroyo va murmurando su duelo sobre el césped, y la flor cierra su capullo para llorar sin ser vista? Las cristalinas gotas que brillan en su cáliz con la aurora, ¿no son acaso las lágrimas que ha derramado durante la noche, y que el sol recoge con amor, evaporándolas? Sí; la naturaleza siente la ausencia de su señor y, en su amarga pena, llama á la noche, que la enluta cubriéndola con negro manto. Entonces brilla en el cielo la luna, como la lámpara del consuelo y la prenda de la esperanza, que la asegura que el sol volverá. Mas perdona, lector querido, si te he invitado á pasear, y me extravío en poéticas digresiones.

Pasemos el antiguo puente del Rimac, obra monumental, como la mayor parte de las que nos dejaron nuestros padres, y, qué, con nuestra indolencia característica, dejamos expuestas á las injurias del tiempo, sin pensar jamas en repararlas. A pocos pasos mas que caminemos, nos encontramos en el paseo de los Descalzos—hemos llegado.

Largas filas de frondosos árboles se mecen blandamente al soplo del viento. En la calle que forman, cerrada por una reja, se camina entre dos tableros cubiertos de flores, cultivadas con esmero, y que embalsaman el ambiente con su fragancia. Altos y elegantes jarrones se levantan á uno y otro lado, coponados por las verdes ramas de las plantas que en ellos crecen y que, inclinadas al suelo, parecen platicar con sus hermanas. Magníficas estátuas de blanco mármol se ven medio ocultas entre el follaje, como otros tantos génios encargados de vigilar esos risueños parages. En el fondo, se levanta á considerable altura una brillante columna de agua que, al caer, salpica las plantas que la rodean, dejando una lágrima en cada hoja, una perla en cada flor.

Todo este bello conjunto de aroma, sombra y frescuras, se estiende á la falda de una árpera y elevada montaña. En la hora del crepúsculo, bañada con esa luz de un color indefinible, toma un aspecto maravilloso.—Un poeta diria que es una huri desterrada que, flotantes los pliegues del vestido, suelta la cabellera, coronada la frente de flores y arrullada por el murmullo de las fuentes y el susurro de la brisa, yace perezosamente adormida á los piés del terrible gigante, encargado de su guarda.

Recorren sus calles innumerables paseantes.—A un lado, cuatro ó seis jóvenes, sentados en un banco, forman un bullicioso coro, salpicando la conversacion con agudos chistes, que exitan la juvenil hilaridad.

Acaban de tomar por blanco de sus risas á ese pobre viejo, que viene allí con su frac azul, raido y sumamente corto, su chaleco blanco una cuarta mas largo de lo permitido, su prolongado sombrero redondo, cuya edad debe encontrarse por décades si no se desea perder la cuenta, y su enorme cuello, en donde queda semi-sepultada su diminuta cara, de modo que, si no diere fé que existe la arrogancia con que se adelanta, por entre esas dos aspas del molino, su larga y afilada nariz, podria creerse que á ese hombre se le habia caido la cara, tal vez de vergüenza, y que andaba buscándola, es un *suertero*, cargado de familia, y que viene á dar su vueltecita con los trapitos de dia de fiesta.

Allá, junto á la fuente, se ve un grupo de dandys, que departen amigablemente sobre la crónica escandalosa de la ciudad.

Acaba de juntarse á ellos un jóven, vestido con suma elegancia.

—Hombre, exclaman al verlo, ¿qué es de tu vida? hacen dias que no te hemos visto.

—Que quieren vds., responde nuestro recien llegado: los compromisos, las ocupaciones, las exigencias de la sociedad.—Has venido muy tarde.—Si estoy cansado.

¿Qué te has hecho hoy?

Te lo diré en cuatro palabras.

Como anoche se bailó en casa de las señoritas B. hasta las seis de la mañana, por ser cumpleaños de Enriqueta, he dormido hasta las doce y media del dia; he oido misa de una en San Pedro; despues, he empleado en hacer mi toilete solo una hora, pues estaba apurado. He hecho un par de visitas. Tomé en el hotel Maury un vaso de cerveza con N.; he comido en el Americano, y aquí me tienen vds. á sus órdenes.

—Vas por supuesto al teatro esta noche.

—No podré, y lo siento.—Por que, hombre la obra que dan es magnífica.—No puedo: esta noche tengo....—Vamos, una cita, si este es el mozo mas feliz que parió madre.

Nuestro hombre se sonrie, se frota las manos, é inclina la cabeza como quien se dá por vencido.

¿Quién es me preguntarás, lector mio, este príncipe mimado, de rosada cabellera, pajizo guante y charolada bota? Es empleado de un ministerio, y con un sueldo escaso, viste como un marqués y se dá una vida de príncipe; pero en cambio, las cuentas del sastre y del zapatero no están corrientes, y ya son numerosos los ejemplares de un billete hostil al bolsillo de sus amigos.

Por este lado tres niños corren y saltan haciendo rodar por el suelo las naranjas que les han comprado sus papás. Allí vienen á corta distancia de ellos, con sus largas levitas abrochadas, gruesos bastones en las diestras, y sus canos y espesos bigotes; son dos militares retirados que van trinando en todos los tonos contra los desórdenes y escándalos eleccionarios. Un poco mas allá, se adelantan dos bellas jóvenes frescas y ligeras, que parecen dos flores escapadas de alguna maceta inmediata. Detrás de ellas se vé una señora que dá el brazo á un hombre de edad madura y rostro grave: son sus padres.

¿Ves acaso lector, ese jóven que viene en direccion opuesta, delgado, de pálido semblante, penetrante mirada y espaciosa frente? está solo y vá á encontrarse con las señoritas de quienes acabamos de hablar. Al reconocerlas se han encendido sus mejillas; mientras tanto ellas platican de este modo:

—Vé; Matilde quien viene allí.—¡Oh! es Cárlos.—Haz como no lo hemos visto—Por qué Julia, es un jóven recomendable. Si, pero ha tenido la lisura de escribirme el otro dia para decirme que me amaba con toda su alma; que era su encanto y qué se yo cuantas cosas mas.—Eso no es un crímen, Julia.

—Y quién le manda meterse en esas honduras, si es un pobreton.—Acaso les está vedado amar á los pobres.—¿Tú serias capáz de casarte con él?—Si el me amara verdaderamente y yo le correspondiera, no tendria inconveniente, respondió Matilde poniéndose colorada.

El jóven á quien se referia este diálogo se acercaba á ella en este momento. Su levita desprovista de pelo y limpia merced á los rigores del cepillo y á la constante policía de su dueño, recordaba mejores tiempos. Su corbata era obra esclusiva de su hermana, que la habia hecho con un retazo del último traje de seda que se puso, un modesto alfiler de coral, propiedad de la misma, se miraba cuidadosamente prendido en ella. Su sombrero y demas piezas del vestido prolongaban su decente vida agradecidas á los paternales cuidados de su dueño. El jóven, confuso, hizo una cortesia á Julia y Matilde, y saludó á sus padres con mas desembarazo siguiendo su camino: es un honrado dependiente de una casa de comercio, que emplea su sueldo en satisfacer las necesidades de su familia y tiene una alma noble y sensible.

Al lado de afuera de la reja, se cruzan los carruajes, conduciendo lijeros su preciosa carga. Entre ellos se ven briosos caballos, montados por elegantes ginetes.

—Acaba de llegarse uno de ellos á la portezuela de un lujoso coche: dos mujeres hay dentro de él. Mientras la de mas edad, dá la direccion al cochero, desliza cautelosamente no billete entre la mano de la mas jóven, que lo oculta entre los pliegues de su traje.—Son dos enamorados, que burlan la maternal vigilancia.—Por allá viene un hombre, alto, flaco, colorado como una remolacha, atropellando á todo el mundo con su birlocho, su enorme nariz haco sombra al caballo. Pues bien, ese es uno de los infinitos tontos que se encuentran en una poblacion de mas de ciento cincuenta mil almas. Tiene la debilidad de creerse un Narciso.—Se ha quedado soltero, porque no ha encontrado una mujer que tenga la sangre tan azul como la suya, ni que lo comprenda, en lo cual tiene razon, pues las mujeres no tratan de estudiar sino que redondamente desprecian á los que quieren hacerse notar por sus estravagancias. Sus amigos se divierten á sus costillas y todo el mundo se rie de él En su opinion, nadie le aventaja en el arte de conducir un birlocho, ó manejar un caballo. Lleno en fin de sí mismo y dándose una importancia que está muy léjos de tener, recibe el justo castigo de su tontería, haciéndose sumamente ridículo.

En fin, todo es allí bullicioso ruido y animacion. Tiende ahora, lector, una mirada hácia el término del paseo. ¿Ves ese edificio que se levanta con una severa sencillez? Es el convento de los Descalzos. Pasa el dintel de su puerta, y te encontrarás en un mundo antípoda del que has visto. ¡Qué contraste!

Allá el lujo, aquí un tosco sayal por vestido. Allá la murmuracion, la envidia, el desenfreno de las pasiones, aquí el silencio, la caridad, la mortificacion de la carne. Los de allá pasean, se rien y se divierten. El reducido número de hombres que habitan esta casa, se impone todo género de privaciones. El pobre, el enfermo, el triste, encuentran en ese recinto, pan, salud y consuelo.

La situacion de esta casa bendita en el término del paseo, realiza, en el órden físico una verdad del órden moral—al fin de una vida sembrada de flores y espinas, de placeres y de ilusiones, se representan á nuestros ojos atónites, siempre inmutables, siempre grandes: la religion y la eternidad. Tras el ruido de una vida mas ó menos desordenada, nos espera el profundo silencio del sepulcro y la imponente paz de la tumba.

Pero las sombras de la noche se extienden ya, y la luna aparece en el cielo. Retirémonos si no quieres, compañero de paseo y apreciable lector, que nos hechen, los agentes de policía, como Jesus hechó del templo á los mercaderes.

Lima 1863.

Cárlos Dosier.

Lo que seria la guerra con Rusia.

(Traducido del *Stanuardt* de Lóndres.)

"Es evidente que en caso de una guerra emprendida para contener los designios del Czar, el Austria se ufirria de todo corazon á Inglaterra, y es por desgracia cada vez mas claro que en semejante ocasion Prusia daria sin vacilar la mano á Rusia.

Mientras la guerra no se declare y no se pongan en movimiento las tropas, hay esperanzas de paz y no existe un solo inglés tan loco que en la cuestion de que se trata y en la parte que á nosotros concierne no desee que se conserve la paz. Mas la posibilidad de una guerra es harto manifiesta para que nosotros la desconozcamos. Hasta ahora por fortuna, se ha mantenido localizada la lucha, la cual, sin embargo, puede traspasar de un momento á otro los límites en que se halla encerrada, siendo posible que dentro de pocas semanas la Europa esté en coflagracion de uno á otro confin. En ese caso Rusia y Prusia estarian en contra de Inglaterra, Austria y Turquia, y es probable que de Italia y Francia, obligaria á nuestro pais á *hacer a fin causa comun con Francia*. Así es como aparecerian divididas las fuerzas.

Imposible es preveer el sesgo que entónces tomarian los acontecimientos tanto mas cuanto que el deber que nos incumbiria á nosotros seria muy sencillo para que sobre él pudieran abrigarse dudas. Tratándose de un conflicto próximo con Rusia, cualquiera que fuese la causa de la guerra, teniendo al fin y al cabo que dirijir nosotros contra ella nuestros golpes, nuestras tropas no servirian absolutamente de auxilio alguno. Seria preciso dejar que Austria y Turquía impulsasen la guerra por el Este de Europa; pero sin embargo no careceria de importancia el papel que representaria en la lucha.

Nuestros esfuerzos para sostener el tratado de 1856 deberian encaminarse por el lado de la capital en que se firmó ese tratado; el primer campo de batalla en una guerra contra Rusia, serian, por estraño que parezca, los alrededores de Paris. Libertar el territorio frances, salvar los ejércitos de Francia encerrados en parte dentro de Paris, y paralizados en parte por fuerzas superiores, hé aquí nuestra primera tarea.

Aun cuando las fuerzas que podriamos enviar en un corto espacio de tiempo para el indicado fin, serian pocas comparadas con las numerosas tropas contra las cuales tendrian que luchar, el entusiasmo que la vista de los aliados ingleses escitaria en el Norte de

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

hallar muriendo, descanso.
Los manjares que la brindan,
resuelta arroja su mano
al Guadalquivir; pues quiere
sucumba el cuerpo estanuado.
La anciana nada comprende,
ni el vigilante D. Blasco;
pero sin saber la causa,
lo que sí adivinan ambos,
es que Ester se vá muriendo:
pues en su semblante pálido,
y en los negros tristes ojos
el brillo azaroso y lánguido,
y su indeciso color,
muestran que se vá apagando
la llama interior, que alumbra
aquel peregrino vaso,
que empañó la desventura,
y que el dolor ha quebrado.
Y al sesto dia, en verdad
llegar el tremeudo plazo,
si la voluntad del cielo
ó la fuerza de los hados
no marcáran otro rumbo
á la rueda de sus años.
Ester, al sentir del pecho
huir la vida, sus brazos
tendió á la reja, y sus ojos
dejó en el Cénit clavados;
y respirando la brisa,
y oyendo el murmullo vago
de las olas, y sintiendo
de la flor del valle el hálito,
rumores qve forman eco
á su plegaria en sus lábios;
creyó perdonaba el cielo
su crímen por noble y santo;
y pue feliz sonreia
á su amor su padre anciano,
que tal vez sobre la luna
la estaba anciosa esperando!
El dia en pue iba á espirar
de estenuacion y desmayo,
cerrábanse ya sus ojos,
cuando el trote de un caballo
hirió su oido, y un puuto
revivió, en su cuerpo el ánimo.
Dirigió ya moribundas
sus miradas hácia el llano;
era un ginete....era un jóven,
y de la luna los rayos
reflejaban en su frente,
como en un cristal dorado.
Se estremeció la infeliz,
viendo al ginete gallardo
frente por frente á la torre,
parar su galope largo.
Creyó en sus ojos mirar
la lumbre de dos relámpagos,
y al ver tal vida en sus ojos,
la muerte vió con espanto.
Sin duda el galante ginete,
no caminaba al acaso,
y era la torre, aunque negra,
de sus pesquisas el blanco;
pues hizo una seña á Ester,
que, al sentirse agonizando,
llevó á su sedienta boca
un vaso de agua; con ánimo
dé prolongar un instante
su vida; para emplearlo
en ver el designio oculto
de aquel misterioso hidalgo.
Volvió el ginete á advertirla
con ademanes bien claros,
se apartase de la reja;
mostróla un papel y un dardo;
prendió el billete á la flecha,
y desprendiéndose un arco
que sujetaba á sus hombros,
quedó á la torre apuntando.
Ester se apartó: la flecha
penetró dentro del cuarto;
se oyó el trote del corcel,
trepando los montes altos:
Ester, de rodillas, trémula,
escondiendo en su regazo
el suave y sutil billete
que cual delicioso bálsamo
sobre el corazon sentía,
prorrumpió eu gritos ahogados,
"No caiga en flor ni esperanza
que es la primera que alcanzo;
y es tan hermosa su lumbre
que por gozarla me abrazo!
Favorecedme! Yo muero,
y ya vivir idolatro!

IV.

Soñando locas quimeras,
de enamorada ternura,
vive la honesta hermozura
en su feliz soledad:

Feliz, pues ya en sus dolores
cabe una dulce esperanza;
tambien su influjo alcanza
á su hechicera beldad.

Mustios y tristes sus ojos
de tórtola amante y tierna,
no asombran ya con la eterna
tristeza de su mirar;

Antes bien, brillan sus puros.
rayos de amor hechiceros,
cual da la luz los luceros
sobre el azul de la mar.

Se ostenta erguida su frente.
sobre la eburnea garganta;
su seno el placer levanta
con trémula oscilacion;

Que bajo el cuerpo de nieve,
de fuego un alma se agita,
y de amor tiembla y palpita
un fogoso corazon.

Su reja púrpura el lirio
derramó ligeramente.
sobre la pálida frente
de aquella hermosa muger;
Y un rojo clavel de Italia:
en dos mitades partido,
formó para amor un nido
entre los labios de Ester.

La palma dió á su cintura
su flexible movimiento;
el ambar dejó en su aliento
su mas purísimo olor;
Y las brisas de occidente
prestaron á su hermosura,
el encanto y la frescura
de su cielo encantador.

Ester, en fin, revivia
con la esperanza traidora
que brilló, cual blanca aurora,
en la noche de su mal;
Y su corazon quemado
por vehemente desvario
se abria al suave rocio
de un amor puro, ideal!

Soñó que el gallardo jóven.
que rondador de sus rejas
la enviaba dulces quejas
de las ondas al rumor,
Era un angel, disfrazado
con el traje de la tierra;
pero cuyo amor encierra
el paraiso de amor.

Todas las noches cruzaba
por la orilla de aquel rio,
y en el torreo sombrío
sus ojos iba á clavar;
Y el sol allí le encontraba
al morir sus luces bellas,
y allí, al morir, las estrellas
le volvian á encontrar.

Cruzáronse en un principio
saludos de cortesia;
mas, amor con cobardia
nunca es verdadero amor:
Y D. Enrique Cardona,
que así el doncel se llamaba,
con tal frenesí adoraba
que era imposible mayor

Cambiáronse amantes señas;
primero desatendidas;
mas despues correspondidas
con ternura angelical;
Y de la torre volaron
como palabras de amores,
hasta Enrique, honestas flores,
prendas de amor inmortal

Siguiéronse tiernas cartas
que hacen siempre heridas ciertas:
y amor, de cenizas muertas
encendió ardiente pasion:

Y aunque á la torre apuntaban
mensajeras de él las flechas,
se iban á clavar derechas,
de Ester en el corazon

Bebió en activo veneno
en cartas tan seductoras;
siempre son fascinadoras
las esperanzas del bien'

Y los amantes que sueñan
las dichas porque suspiran,
solo sus encantos miran,
sus infortunios no ven!

Verdad es que el que idolatra
con frenético delirio,
sufre de amor el martirio
por un sueño seductor:

Que mil siglos de amargura
compensa con mucho esceso,
la miel que destila el beso
de una mujer con amor.

Dos meses han transcurrido
en tan dulces aventuras:
sus amorosas locuras
deben á su fin tocar:
Pues del portugués hidalgo,
ausente á otra tierra estraña,
el pronto regresó á España
vino una esquela á anunciar,

Tembló la esposa: y sus ojos
se convirtieron en mares'
negros y horribles pesares
presintió su corazon:
Infiel se creyó y culpable,
y tan infeliz su suerte,
que juzgó hermosa la muerte,
en su desesperacion!

Prevenir, cuerda esperaba
desde su reja sombria
á su amante: mas al dia
la noche hundió en su capuz:
Y otras dos nuevas auroras,
dieron lumbre al limpio cielo;
no á su corazon consuelo;
que amor no la dió su luz.

La ausencia estraña del jóven
Lloraba Ester, harto inquieta
un dia, y oyó secreta
La puerta del cuarto abrir:
Volvióse, con la esperanza
de un deseo inesplicable,
y de espectro formidable
al punto se sintió asir.

Era D. Blasco Pereyra,
su fiero y déspota dueño.
el que en su azaroso sueño
creyó amante aparicion:
Le oyó murmurar palabras
que su alma hicieron pedazos;
Luego él la tendió sus brazos,
y la sacó del salon.

V.

La esplicacion que tendrian
debió de ser borrascosa;
tres horas pasado habian,
y aun platicando seguian
el portugués y su esposa.
Poniéndonos á escuchar,
fácil nos será el oir
lo que aun queda por hablar;
y esto nos podrá orientar
en lances que han de seguir.
Ester llorando, esclamaba:
"Concededme lo que os pido:
mi resignacion se acaba!
Sois verdugo, y no marido;
ser quiero esposa y no esclava!
Y no me lamento,
porque en triste soledad
y en oscuro apartamiento
mis horas de vida cuento
en negra cautividad:

No; porque en ella, aun el cielo
le concedió alivios suaves
á mi continuo desvelo,
en el cantar de las aves,
y en ese astro de consuelo!

Me lastimo únicamente,
de ver que mi juventud,
se agosta así inútilmente;
pues vos mudo, indiferente,
culpais hasta mi virtud.

Me duele, en verdad, señor,
que á quien os brinda amistad
aunque vos la deis dolor,
aun la exijais torpe amor;
sí, que el vuestro es liviandad.

Que no basta el santo nudo
con que se enlazan los séres,
para que de honor desnudo,
exijia un déspota rudo
mil vergonzosos placeres!

Respetad mis amarguras;
y pues vivo desterrada
en mis estancias oscuras,
no lleguen auras impuras
á esta muger desolada.

Vos sois mancebo y galan,
vivo en amor y en deseos;
ved pues, que en mi triste afan
nunca cebo encontrarán
vuestros locos desvaneos.

Buscad las torpes delicias
que embriagado soñeis
y del placer las primicias,
en las mundanas caricias
de mugeres que halagueis.

Mas en la esposa severa,
que por dulce compañera
os dió en el ara el Señor:
amad la virtud austera,
que es del alma única flor.

Y si os causa mi tristeza,
y os lastima mi desvio,
que es ya en mí, naturaleza,
dejad guarde mi belleza
un monasterio sombrío.

Esa esperanza alimento:
en un oscuro convento
pasar mis floridos años,
en útiles desengaños
ocupado el pensamiento.

Derecho tengo á exigir,
que se me deje vivir
en religioso misterio;
hasta que llegue á morir
en el santo monasterio!

Sí; yo en él. contrita y sola,
cual una humilde amapola,
viviré ufana, señor:
que en las horas del dolor,
mas la virtud se acrisola!"

Blasco Pereyra empuñó
maquinalmente la daga;
su vista en Ester clavó,
y con voz que su ira apaga,
confusamente así habló:

—"Vuestra virtud?....es verdad,
no debo á tan noble esposa
culpar en su honestidad....
Pobre tórtola amorosa
presa en tal cautividad!

Con que no podeis sufrir
las caricias que os prodigo?
mi amor os dá que sentir?
quereis en mí un tierno amigo,
no un marido?.. Hay que reir!
Olvidais que, al ser mi esposa,
salvásteis en su opinion
á un padre? Y no es fácil cosa,
aunque él descanse en la fosa,
le pierda en su estimacion?

Creeis que con ellos muera
la fama de los traidores?
nunca, nó: y cuando yo quiera,
de su honradez siempre austera
mancharé los resplandores.

Yo haré que á su tumba un dia
intente el pueblo acudir
á afrentarle.
—....Ay Virgen mia!
—Quizá su ceniza fria,
por el aire haré esparcir!

Y de sal vereis sembrado
el hogar de sus mayores:
y su nombre disfamado;
y así me hallaré vengado
de vuestros frios amores!

Llorad, Señora, es razon;
mas ya lágrimas no incitan
mi pecho á la compasion,
antes en el alma escitan
mayor desesperacion.

Decís, que ardiente y soldado
busco en livianos placeres
el que en voz nunca he encontrado,
y que loco, enamorado,
vivo entre locas mugeres!

Y que sabeis los trofeos
que mi liviandad alcanza,
y los torpes devaneos
á que de impuros deseos
el vano anhelar me lanza?

Y asegurais, que prefiero,
á mi solitario hogar
la vida de aventurero,
la fama de bandolero
al nombre de militar?

La infame y ruidosa orgía
á la dulce compañía
de la esposa siempre esclava!
Esto digisteis?....Se acaba
pardiez, la paciencia mia.

No lo niego, avaro soy
de los mundanos placeres;
por ellos mi vida doy!
Mi vida son las mugeres:
por ti aborrézcolas hoy.

Que yo he soñado en tu hechizo;
placer que no satisfizo
ninguna amante hermosura:
para el placer amor te hizo;
fuera en tus brazos locura.

Mas tu virtud me los cierra,
y me rehusa el perfume
que el cáliz de amor enciera
en esa flor de la tierra,
que de amores me consume.

Pretendes, ingrata, huir
á un oscuro monasterio,
y trás sus verjas vivir,
y entre sus tumbas morir
en religioso misterio?

Tanto os asombra mi amor?
O tal desprecio os inspiro?
No hay para mi amante ardor
de placer nunca un suspiro,
cuando hay tantos de dolor?.

Si fueran, señora, celos
los que os tuvieran quejosa,
hago testigos los cielos
de que mis tiernos desvelos
consagraria á mi esposa:

Mas, aunque escucho os quejais
porque enamoro mugeres;
y en rostro tal vez me echais
que compro infames placeres,
por los que vos me negais;

No presumo lo decís
celosa ni despechada;
ni menos que lo sentis:
pues si es cierto que sufris,
no es del mal de enamorada!

Aunque digo mal, señora.
arde en vuestro corazon,
jigante, dominadora,
la llama fascinadora
de una infinita pasion.

Vive en vuestro entendimiento
aunque está muy escondido,
un amante pensamiento
que os turba todo el sentido
en su dulce arrobamiento.

Y aunque aparenteis vivir
indiferente y en calma,
he llegado á descubrir
el fuego que hizo nutrir
un volcan inmenso al alma!

En fin, Ester, yo he venido.
no cual tierno enamorado
á buscar ese florido
seno, en donde amor su nido
debió tenerme guardado;

Sino ardiendo de despecho,
y aun embrazando la lanza,
á desgarrar nuestro lecho,
y rompiendo vuestro pecho,
á llevarme su esperanza!

Yo bien sé la que alimenta;
ya descubrí la verdad,
y hoy vengo á pediros cuenta
de mi honor y vuestra afrenta:
Ester, oidme y temblad!

Una noche, no os recato
mi desman, en Flandes, ciego
perdí el oro al juego ingrato;
y un alferez en el juego
me ganó aun vuestro retrato.

Al ver la imagen pintada
adiviné en su mirada,
perdia él corazon:
mas él ganó la jugada
y se ausentó del salon.

Aunque en Flandes la campaña
seguia, él partióse á España.
Cobarde fué el oficial:
por ver el original
déjó de ver tanta hazaña.

Varios locos capitanes
le hablaron de los desmanes
que cometí con mi esposa,
y escitaron su amorosa
pasion con vivos afanes.

Todo su plan descubrí,
y soñando en la venganza,
de Flandes tras él partí:
celoso, enfermo caí:
Terrible fué mi tardanza!

Pues en esos breves dias,
ya en amantes alegrias
se trocaron los enojos,
y fascinada en sus ojos
supe que por él vivias.
Tú le amas!....
—........Yo?....
—....La persona
ese loco amor abona;
y no es justo que se pique,
que bien vale D. Enrique....
—Don Enrique!....
—....de Cardona!

Jóven gentil, de Aragon
rico hombre, apuesto, y soldado
tan tierno....mas, no es razon
pondere su corazon;
sus cartas os le han pintado
Vedlas aquí:
—....Vírgen mia!
Quién traicion?....
—....Vano despecho.
Nadie, señora, os vendia,
sino el sueño. Ester dormia:
yo las saqué de su pecho!

Sin duda há pocos instantes
que estos billetes amantes
os arrullaban, paloma:
llenos están del aroma
de sus besos delirantes!

Bien prueban vuestra falsía;
cierta es la deshonra mia!
—Señor, nunca os ofendí!
—Vuestra vida os pido aquí.
—Tomad primero la mia!

Así gritó un caballero
que se interpuso altanero
entre la daga homicida
y la víctima rendida
ante su verdugo fiero,

El portugués esclamó:
—"Quien eres?
—Quien? Tu rival."
Aquí Ester se desmayó,
cuando hácia el jóven corrió,
cayó á sus plantas mortal.

—Bien me informó la mulata;
supe que llegaste ayer,
y que tu enojo arrebata
mis tiernas cartas á Ester,
y que hoy tu furor la mata:
Mas yo compré á peso de oro
la entrada y con este acero
vengo á salvar la que adoro:
y no ofendo á su decoro
porque soy un caballero.
—Deja que te sacrifique
junto á la infame.
—La abona
su honor. Justo es lo publique.
—Ya, la abona D. Enrique?
—Cierto: Enrique de Cardona.

Y en fin, si aunque eres malvado
noble el traje de soldado
te impide ser asesino;
hasta ella hallarás camino
por mi corazon rasgado.

Que juro mia ha de ser
esa peregrina Ester,
sino es esposa de Dios....
—Antes uno de los dos
Para siempre ha de caer.

—Ah traidor, tu muerte es cierta:
bien lidias, y haces alarde
de un valor....Ganó la puerta:
tal brio mal se concierta
en corazon tan cobarde!

—Caí.
—Y á mis piés estás.
—Y á Ester me roban tus brazos?
—Mia ó de Dios!
—Oh! jamás!
Hazme el corazon pedazos!
—Nunca, nunca la verás!
Y Enrique se fué alejando
por el jardin, sin estruendo,
su Ester en brazos llevando;
y el portugués espirando,
quedó en tierra maldiciendo.

Francia seria irresistible. Téngase presente ademas que el ejército que sitia á Paris es inferior en número al ejército sitiado. La disciplina y la admirable organizacion de las tropas alemanas les han dado hasta aquí superioridad sobre las de Francia: ó á lo menos las han equiparado con las de Francia. Pero ¿acaso no podria fácilmente turbarse este equilibrio de fuerza?

Y por otra parte, Austria no se mantendria absolutamente inactiva en Bohemia mientras que nosotros nos dirigiriamos á Paris. Si bien los acontecimientos han tomado de improviso un giro que asombra y que no obstante no deja de ser muy natural, podria muy bien suceder lo que ha vaticinado nuestro corresponsal de Ruan, á saber, que la retirada de Paris se mencionase en la historia como un desastre mas inmenso aun que la retirada de Moscou."

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.

Contestacion al Gobierno de la Provincia.

A la nota en que el Gobierno de la Provincia anuncia á la *Comision Popular* haber puesto doscientos mil pesos mas á su disposicion, se ha contestado con esta otra.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Dr. D. Antonio de Malaver, Ministro de Gobierno de la Provincia.

Señor Ministro:

He tenido la íntima satisfaccion de recibir la nota de V. S., fecha de ayer en la que se sirve acompañarme cópia del decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia, por el que se pone en conocimiento de la *Comision Popular*, que me honro en presidir, que ha dispuesto poner á disposicion de la misma, la suma de *doscientos mil pesos*, con que el Gobierno quiere ayudarla en la grandiosa mision en que se halla empeñada.

Llevada esta nota al conocimiento de mis honorables colegas, ellos me han honrado, señor Ministro, con la grata tarea de manifestar á V. S., para que, á su nombre, se digne hacerlo llegar á oidos del Sr. Gobernador —que esta Comision se ha sentido feliz al ver que las autoridades del país, comprendiendo la eficacia de sus trabajos y esfuerzos, viene en su apoyo de una manera tan decidida, para compartir con ellas, el empeño de disputar á la muerte algunas de las víctimas que la epidemia postra.

Si las tareas constantes del puesto que me honro en desempeñar, y la de las personas que componen la Comision, nos diesen tiempo material para ello, me haria un honor, Señor Ministro, en adjuntar á V. S. una relacion detallada de todo cuanto esta Comision ha hecho ya, desde el primer momento de su instalacion.

Sin embargo, algunos datos harán comprender á V. S. la eficacia de esos trabajos.

Los médicos de la Comision asisten actualmente, como mil enfermos.

Hay distribuidos en distintos puntos de la ciudad, como trescientos enfermeros.

Se han dado socorros pecuniarios á mas de quinientas familias, sumidas en la miseria.

El número de catres y colchones repartidos pasan de mil; y no concluye un solo dia sin que la Comision tenga la particular satisfaccion de llenar todos los pedidos que se le hacen.

Otro tanto sucede con los comestibles y bebidas finas que los médicos recetan á los pacientes.

En cuanto á los remedios, la Comision ha dado órden á todas las Boticas, para despachar *gratis* las recetas de los médicos que curan por su cuenta.

Aun cuando la Policia atiende con una eficacia digna de todo elogio el triste servicio de enterrar los muertos, esta Comision ha suministrado ya centenares de féretros, y mandado coches fúnebres á donde quiera que se le han pedido.

A fin de hacer sentir su accion mas eficazmente en la parte del pueblo que vive sin recursos, y sin ser acariciado por ninguna de las comodidades de la vida, la Comision ha dispuesto el establecimiento de cuatro grandes *Despenserias* en otros tantos puntos de la ciudad, destinadas á proporcionar alimento sustancioso, á los que fatalmente puedan necesitarlo.

Con esta medida la Comision crée, que sus deseos por aliviar la desgracia agena podrán ser mucho mas útiles y eficaces.

Sin que estas lijeras indicaciones puedan ser tomadas como el resúmen de lo que hace la Comision, creo Señor Ministro, que la *índole* de esos trabajos hará comprender al Exmo. Gobierno de la Provincia, lo saludable de la mision que ella desempeña, y las graves erogaciones que le demandan.

Si bien las donaciones populares están todavia muy lejos de responder á la gravedad de una situacion en que la humanidad, la caridad, y la misma religion, nos imponen á todos el deber de *ayudarnos recíprocamente*—lo que se debe indudablemente á la ausencia de la mayor parte de la poblacion que podia ser contribuyente—la Comision se complace en decir á V. S., que su tesorero ha recojido ya como *cuatrocientos mil pesos* del óbolo popular.

Con estas sumas y las recibidas de ambos Gobiernos, la Comision ha hecho frente á todos sus gastos.

El ausilio que el Gobierno de la Provincia pone hoy á su disposicion, será poderoso para el mejor éxito de su tarea.

La Comision al encargarme que así lo diga á V. S., pidiéndole que haga llegar á oidos del Señor Gobernador la espresion ardiente de su gratitud, tanto por esta donacion cuanto por la manera cordial con que recibió á los Sres. Gomez, Cantilo, y Cesar enviados en mision cerca de S. E., me pide tambien que diga al Gobierno de la Provincia que todos y cada uno de sus miembros, felices de la mision que desempeñan en medio de la desgracia, están decididos á imitar el ejemplo de los tres miembros de la Comision que han caido ya al pié de su bandera.

Aprovecho con placer, Señor Ministro, la ocasion de renovar á V. S. la seguridad de mi consideracion distinguida.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia—Matias Behéty,
Secretarios.

Tesoreria de la Comision Popular.

Cantidades recibidas ayer por las personas que aqui se designan.

POR EL TESORERO.

J. P. U.	$ 100
Vicente Casares (padre)	6000
Larroque	500
José Mosquera	500
Gomez y Ramtay	1000
Redaccion de la *Verdad*	7860
Cosme O. Plate	600
	$ 16560

POR EL PRESIDENTE.

De la Comision sucursal de Chivilcoy	$ 18000
De los Directores del Banco cuyos nombres van en otro lugar	18000
De la Comision de señoras de las Conchas	4700
De la Comision sucursal de Moron	10910
	$ 68170

RECOGIDO POR H. F. VARELA, EN "LA TRIBUNA."

D. D. de A.	$ 500
L. A.	500
Francisco Balbastro	100
Antonio Dodero	200
Rafael Casafeine	500
Gerardo M. Palacios y Ca	100
José Fortini y Hno	1000
L. B. Frant	1000
H. Tussart	1000
R. A. Warner	500
Tomás Duguid y Ca	5000
Diego G. Lewis	150
J. E.	100
S.	50
W.	50
Bernabé M. Font	100
Felipe Lemke (hijo)	50
Damian Castro	300
Josefa Garmendia	550
Jorge Temperley	1000
Cárlos de la Place	100
Salvador O. Carvallo	100
El *Bengalí*	100
Caride, Mazzini y Ca	5000
En *La Tribuna*	$ 18050

DEL "NACIONAL."

Alfonso Demaria	500

TOTAL RECIBIDO AYER.

Por el Presidente	$ 18170
" " Tesorero	16560
" Héctor F. Varela	18050
" el *Nacional*	500
Total de ayer	$ 103280

Nota—El señor Mitre y Vedia tenia una cantidad recojida en la *Nacion* ayer. No conociéndola, no figura en esta lista.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

Honor á los pueblos de Campaña.

Si hay relámpagos de consuelo y de esperanza en medio de estos instantes de profundo dolor, en que los espíritus mas fuertes han desfallecido, y en que la vista se detiene á cada instante en horizontes de muerte y luto, los pueblos de la Campaña nos están proporcionando esos relámpagos de esperanza.

Digna y hermosa es su conducta.

La *Comision Popular* nombró Comisiones en algunos de sus pueblos para que la ayudasen en su empeño de recojer fondos, con el objeto de hacer frente á las tareas en que se halla empeñada de combatir la epidemia.

Esas Comisiones, inmediatamente se han puesto de pié, y comprendiendo la grandeza de su cometido, empiezan ya á remitir sus donaciones á la *Comision Popular*.

Hasta hoy se han recibido de la campaña:

Las Conchas	$ 23,000
Chivilcoy	18,000
Moron	10,000
San Isidro	18,000
Cañuelas	10,000

Ante todo, merece un elojio sincero la comision de señoras que trabaja en las *Conchas*.

Nos consta, que esas dignas damas andan de puerta en puerta, y que nada les parece penoso para conseguir su fin.

Cuán dignas del aprecio público se están haciendo!

Las notas de las demas comisiones que van en otro lugar, probarán la buena voluntad de las demás comisiones.

Llamamos la atencion sobre la de la Comision de San Isidro.

Hace honor á su actividad.

El ejemplo de todos estos pueblos, va á ser imitado.

La campaña palpita de dolor en presencia de nuestras desgracias, y viene en nuestro apoyo.

Benditos sean los que asi nos ayudan!

Desde el primer momento se lo hemos dicho:—*con plata combatiremos la epidemia.*

Con plata, tenemos médicos.

Con plata, tenemos enfermeros.

Con plata, tenemos camas y ropas para los pobres.

Con plata tenemos cuanto un paciente puede necesitar.

La campaña lo ha comprendido, y nos empieza á mandar plata.

Honor á los que asi proceden.

La mujer y la epidemia.

La "Comision Popular" continua cosechando los frutos de su generosa iniciativa.

A su impulso, ha brotado del seno de las multitudes un arranque de generosa simpatia á todos los que se encuentran en la brecha, combatiendo al enemigo comun, y de todas partes surgen voluntarios que vienen á cobijarse á la sombra de la bandera de la caridad!

A medida que uno cae, abatido por el esfuerzo supremo, la multitud que espera la palabra de órden clarea sus filas para suplir el brazo que se halla inanimado, la inteligencia que ha perdido sus resplandores y el corazon que ha apagado sus latidos despues de haberse estremecido en las ánsias generosas del bien comun!

Allí donde resuena el lamento de la angustia, allí donde se oye el lastimero gemido de los que sufren el hambre y la sed, allí donde un grupo de fisonomias sombreadas por las pálidas tintas del dolor se inclinan sobre la frente abatida de las víctimas, allí, en fin, donde las alas del genio fúnebre que vuela sobre nuestra ciudad se tienden como presentimiento de muerte, no podia faltar la muger, arpa eólia que siente sus cuerdas estremecidas al menor soplo del dolor que pasa, urna eternamente rebosante de caridad y de amor para los que sufren!

No podia faltar y no ha faltado!

La cuerda resonante ha vibrado en écos dolorosos y la urna llena se ha derramado en bálsamos de consuelo sobre los que la epidemia postra!

La mujer argentina, tan dignamente representada por las distinguidas damas auxiliares de la "Comision Popular" en "Las Conchas" y por otras señoras que voluntariamente se han prestado á secundar á la comision en su nobilísima tarea, han puesto el contingente de sus gracias y encantos al servicio de los propósitos inscriptos en el programa con que se anunció al pueblo la "Comision Popular de Salubridad."

¡Que el impulso dado no se detenga en su primer movimiento, que la chispa generosa no se apague y, vosotros los que vivís acariciados por las brisas de la fortuna, no paseis indiferentes ante esa diminuta mano que se presenta delante de vosotros ni mireis tampoco con corazon helado esa sonrisa envuelta entre lágrimas que el dolor ageno dibuja entre lábios de rosas y que pide un consuelo para el dolor ageno!

La Municipalidad y la Comision Popular.

Un bravo á la Comision Municipal.

Lo que ha hecho ahora, ha debido hacerlo en el primer momento.

Sin tiempo para mas, esta nota lo esplicará todo.

Hemos de volver sobre el asunto.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1871.

Al Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, Presidente de la Comision Municipal.

Siento verdadero placer, Sr. Presidente, en acusar recibo de la nota de vd., que llegá á mis manos en este momento, cuatro de la tarde, en la que, pone en conocimiento de la Comision Popular la agradable noticia de que, la Comision Municipal ha dispuesto que le sean entregados *cien mil pesos papel*, por partes semanales de *veinte mil*, para contribuir á la honrosa tarea, á que esta Comision se halla empeñada.

Intérprete fiel de los sentimientos de mis honorables colegas, yo me hago un deber en declarar al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires, que está donacion es mas simpática, no tanto por el concurso material que trae al tesoro de la Comision Popular cuanto por el alcance moral que esta donacion tiene á los ojos de la Comision que le recibe, y del pueblo que la conocerá con aplauso.

Efectivamente, Sr. Presidente: desde que la Comision Popular tomó sobre sus hombros la grave responsabilidad de hacerse digna del pueblo que la honró en un momento de dolorosa afliccion para una sociedad que se encontraba aterrada por los efectos de la epidemia, ella no ha tenido otra ambicion que ofrecer, y recibir el concurso de todos para un fin puramente humanitario:—el de disputar á la muerte las víctimas que ha postrado el brazo de la desgracia.

En esta tarea, en la que ya han caido muertos y se hallan postrados otros seis tres de los miembros de la Comision, q todo lo abandonaron noblemente, en aras del sacerdocio que desempeñaban, la Comision Popular creyó siempre que estaba en su interés propio, como en el de la Municipalidad ligar fraternalmente sus esfuerzos para combatir juntos, cada uno en la esfera de sus medios y de su accion, éste enemigo invisible que hoy sorprende indistintamente en el camino de la vida, lo mismo á los hijos de la fortuna, que á los que jamás conocieron su luz.

El concurso material que hoy ofrece la Municipalidad á la Comision Popular, ha hecho comprender á sus miembros que esa liga fraternal existe ya, y bajo tan felices auspicios, la Comision me encarga de una manera especial que signifique á la municipalidad de Buenos Aires los sentimientes de profunda gratitud con que ha recibido la nota, que tengo el honor de contestar, y que le asegure de nuevo, como me complazco en hacerlo, que todos y cada uno de sus miembros, están dispuestos á ayudar personalmente á esta Comision en cualquier tarea en que ella crea que puede ser útil al empeño comun.

Al trasmitir á vd., señor Presidente, estas ideas, que son las de mis honorables colegas, aprovecho gustoso la ocasion que se me ofrece para renovar al señor Martinez las seguridades de mi consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
Matias Behéty.
C. Onrubia.
Secretarios.

Pérdidas sensibles.

En estos últimos dias han fallecido:

El Coronel Arenas,
Dr. Manuel Gascon,
D. Leon O. de Rosas,
D. Cárlos Arteaga,
Coronel Casacuberta,
Comandante Carballido,
Andrés Mansilla.
La señora Herrera de Ortiz.

La falta material de tiempo nos ha impedido hasta ahora, consagrar una palabra de simpatia á estos amigos caidos.

No hay que desmayar!

La situacion es grave pero con la ayuda del pueblo, y la voluntad del que todo lo puede, la hemos de salvar.

Luis M. Campos.

El valiente soldado nos ha mandado mil pesos para la Comision Popular.

Bravo *muchacho*.

En todo siempre noble.

Brevo.

El Sr D. Vicente Casares ademas dd los 28000 mil pesos m|c que remitió á la Comision Popular á nombre de la razon social Vicente Casares é hijos acaba de remitir personalmente 6000 ps. m|c.

Esta conducta hace honra al noble ciudadano de quien nos ocupamos.

Inspírenseme los ricos en ejemplos como el presente.

Una carta.

Sr. D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision Popular de salvacion pública.

Muy señor mio:

Espero merecer de la reconocida amabilidad de V. el que se sirva mandar insértar en su apreciable diario, el escrito estampado al pié, por lo que le quedará sumamente grato su afectísimo y mas atento S. S.

Matias B. Rodriguez.

El pueblo de Buenos Aires, consternado y lleno de espanto por el terrible azote que lo devora, que vé en medio de su dolor profundo como única esperanza de salvacion los solícitos cuidados de esa Comision filantrópica, que haciendo inauditos esfuerzos llevan sus consoladores auxilios al hogar del desgraciado, "no debe consentir suceda lo que quiera" si no quiere abdicar su dignidad de pueblo libre, en que esa comunidad generosa, tan llena de abnegacion y de valor, se disuelva involuntariamente por falta de recursos que deben suministrar nuestros Gobiernos.

Baldon, oprobio, sobre esos seres antihumanitarios, que representando los intereses de la Provincia y de la Nacion, llevan su atrevimiento y desvergüenza hasta el punto de entregar á la verdadera comision salvadora, la mísera suma de cien mil pesos.

Pue con sus intereses particulares se mostrasen mezquinos hasta la altura de sus almas, estarian disculpados, porque estaban en su derecho, aunque no en su deber, pero que con los intereses de ese pueblo que les demanda auxilio y á quien insultan con conduta semejante, quieran mostrarse tan miserables, eso no debemos consentirlo, eso no debemos tolerarlo, porque el tiempo del absolutismo ha desaparecido, y el dinero del pueblo en estos casos escepcionales, debe ser para el mismo pueblo.

Pues bien: ya que alejados de la ciudad respirando tranquilos en el seno de sus familias el puro ambiente de hermosas quintas, se olvidan insensibles de las personas que por un capricho de la fortuna tienen que estar condenadas á vivir en la poblacion infestada, recordémosles su deber, obliguémosles á que cumplan su mision, no ya con una manifestacion pacífica y tranquila que pocos han escuchado, sino por medio de otra manifestacion imponente, terrible, en que resalte la indignacion de un pueblo ofendido y defraudado en sus mas justas inspiraciones.

Cuando los defectos de las cosas son leves, es muy lógico que los correctivos que se apliquen sean tambien leves, pero cuando los defectos son capitales; los correctivos deben estar en armonía, si no queremos ver pisoteadas todas las esperanzas que tiene un pueblo libre en la conciencia de sus derechos.

Y á esa Municipalidad que tan celosa se muestra con la Comision Popular, cuando debiera callarse, porque no está haciendo cosa buena por mas que algunos partidarios suyos la hagan inmerecidos elogios, debemos tambien decirle que basta ya de estacionar en las veredas los cajones con basuras cuyas emanaciones son infestantes.

Que disponga que esos cajones sean colocados en las puertas de las casas desde las once á las doce de la noche para ser recogidos inmediatamente por los carros de la limpieza, y que no nos dé mas el triste espectáculo que ha estado dando hasta hoy con sus cosas hechas á medias.

Así, pues, para que no estemos siendo mas tiempo el juguete de nuestras indolentes autoridades, toda la prensa sin distincion de colores debe levantar su voz respetable para convocar al pueblo harto diezmado ya, á que reclamen de sus representantes, con la energia consiguiente, los fondos que la digna y benemérita comision popular precise para atender durante la peste á tantos desgraciados que caen diariamente.

MATIAS B. RODRIGUEZ.

El sistema Gorris.

Persona caracterizada nos manda lo siguiente:

Sr. Redactor de La Tribuna, D. Hector F. Varela.

Muy señor mio—

Hace algunos dias, que reunidos los miembros de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Cristóbal, en el local de sus sesiones, fueron sorprendidos con la noticia, de que un Sr. frances, José Gorry, poseia el secreto de un específico para combatir la fiebre amarilla, cuyo individuo pretendia hablar con la Comision.

Tal noticia, dada por un teniente alcalde de la Seccion 8.ª de Policía, no pudo menos que producir gran hilaridad á los miembros de la Comision; pero estos, movidos por la curiosidad que es natural, accedieron á la audiencia solicitada.

Preguntado á Gorry, cual era el objeto que lo traia, contestó: que habiendo sido informado por sus paisanos, que el Consejo de Higiene, perseguia á toda persona que sin título de Doctor, espedido por la facultad de Medicina, se permitia recetar; venia á suplicar de la Comision, le facultára para curar los varios enfermos atacados del flajelo, que existian en la Parroquia, respondiendo con su cabeza salvarlos.

Preguntado, si no tendria inconveniente en manifestar los medicamentos que empleaba; el sistema curativo y la prueba de su eficacia, dijo: que guiado solo por amor á sus semejantes y en la confianza de que el pueblo de Buenos Aires sabria premiar la revelacion del secreto, despues de probada su eficacia, pues carecia de fortuna, no tenia reparo en hacer pública su receta, que era la siguiente:

1.° Atacada cualquiera persona de la fiebre amarilla, se la dá una purga de aceite de castor—2 onzas.

2.° A las dos horas de haber tomado la purga, se la da una lavativa que contiene asa fétida y quinina, no recuerdo que porcion, ni como dijo, se preparaba; cuya lavativa debia repetirse á las siete horas ó antes, segun la gravedad del enfermo.

3.° Cataplasmas en el vientre; sinapismos en las plantas de los piés, pantorrillas, muslos y brazos.

4.° Paños de aguardiente alcanforado en la cabeza y otros detalles que tambien se me olvidaron.

Asi mismo aseguró, que sigilosamente habia curado seis personas cuyos nombres y domicilios indicó á la comision, por si esta tenia á bien comprobar su dicho—Inmediatamente, los inspectores de la comision, partieron á los domicilios espreados por Gorry; y el poco tiempo volvieron confirmando el relato de este.

En el instante, señor Redactor, la incrédula sonrisa de los miembros de la comision, se convirtió en espantosa seriedad—Ninguno articulaba palabra; unos á otros se miraban asombrados; hasta que la voz de un vigilante anunciando la enfermedad de uno de sus compañeros, rompió el silenció que duró mas de un minuto.

Entonces se oyó una voz—¡*manos á la geringa*!!..por cuanto careciendo la poblacion, especialmente de noche, de médicos, que la mayor parte se ausentaban por las tardes al campo, no seria humanitario dejar morir como perros á nuestros semejantes.

¡*Manos á la geringa*!! digo otro, porque los cobardes que huyen al frente del enemigo, ni el *Estado Mayor* que tambien huye, no tienen derecho á castigar al *soldado* que se atreve á salvar el ejército.

¡*Manos á la geringa!* esclama otra voz—porque la vida de los habitantes de Buenos Aires, no es un guisado que en solo *probaduras* desaparezca completamente, haciendo por lo tanto morir de necesidad á nuestra *madre* la República Argentina.

En fin, señor, la voz *manos á la geringa* se esparció por toda la parroquia en un instante, al estremo que mi hermano Gorry se vé *geringado*, cuando come, cuando duerme, etc. etc.

El señor Gorry, que vd. conoce, no es uno de esos grandes habladores facultados por medio de un título para espedir pasaportes al *otro barrio*.

No es tampoco un curandero de los muchos que abundan, torpes y esplotadores del pueblo ignorante.

Es un humilde artista, un brazo de la civilizacion y del progreso que ha recorrido casi todo el mundo en busca del sustento para sus hijos.

Es un pobre tapicero que en el itsmo de Suéz tuvo que probar en su persona el medicamento que hoy nos brinda con solo la esperanza de un premio.

Supo la receta, porque el único médico que en Sué existia, cuando apareció la fiebre amarilla, se tuvo que valer de ayudantes para atender á los numeros enfermos, y entre aquellos hombres de corazon figuraba José Gorry.

El hombre que como Gorry se lanza valiente á batir á un enemigo que impunemente se le provoca, es porque tiene la conciencia de la superioridad de sus armas.

Gorry se introduce en todas las casas infestadas, aplica por si mismo el medicamento á los atacados, y su resultado es infalible puesto que el enfermo sana.

Mas de ochenta atacados le manifiestan diariamente su gratitud por haberles dado la salud y el placer consiguiente de estrechar á sus esposas, sus hijos, sus deudos y sus amigos.

Este es un hecho notorio que lo pueden comprobar los miembros de la Comision de Higiene de la Parroquia de San Cristóbal; lo comprobaron tambien todas las personas salvadas por Gorry; y si el testimonio de los primeros no fuera bastante y se dudase del de los segundos, porque son la mayoria menesterosos ó pobres, hay algunos que ocupan una posicion regular en la sociedad que tienen el deber de hablar.

Que hable, pues, D. Mariano Reynal.

Diga lo ocurrido con su hijo político Pereira y su esposa.

Que hable el señor Nazar sócio de Pereira, si tiene conocimiento del hecho y entonces el pueblo de Buenos Aires se convencerá de que Gorry, es su salvador.

Sepa, pues, el pueblo mas ilustrado de la República y el mas desgraciado, que Gorry se ha presentado al Gobierno cansado de mendigar una audiencia á la Municipalidad.

Que el Poder Ejecutivo ha sido mas atento que esa Corporacion causa de nuestra desgracia, pues ha pedido informe al Consejo de hijiene.

Sépase tambien que Gorry ha revelado el secreto á los señores del Consejo para poder estos informar y que impuestos del sistema algunos declararon que *no era malo*, (palabras testuales.)

Es claro,.... como podrán decir que la luz és un estorbo.

¡Alerta pueblo!!

Tu salud ó tu muerte está en manos de ese Consejo que está en el deber de dar al *Cesar* lo que es del *Cesar*.

* * *

Finanzas de Estados Unidos.

La siguiente tabla enseña las entradas y salidas que ha habido en el tesoro nacional desde el establecimiento del gobierno republicano hasta la fecha.

ENTRADAS.

Aduanas	$ 2,774.990,382
Rentas interiores	1,488.722,301
Contribucion directa	26.659,327
Tierras públicas	189.324,825
Varios	898.373,498
Dividendos	9.720,136
Premios	159.118,224
Intereses	485,950
Total	$ 4,848.394,642
Agréguese el valor de empréstitos y papel moneda.	6,825.772,577
	$ 11,673.167,150

GASTOS.

Ejército	$ 3,926.888,822
Marina	816.220,310
Indios	122.515,573
Pensiones	221.153,156
Varios	858.154;938
Premios	43.96,739
Intereses	1,046.827,786
Total	$ 7,034.958,362
Agréguese por redencion de empréstitos y papel-moneda	$ 4,457.930,866
Total de egresos	$ 11.462.889,196
Balance en caja	180.277,963

PIÉ DE FUERZA DEL EJÉRCITO NACIONAL.

El general en gefe del ejército federal Mr. Sherman ha publicado su informe sobre el pié de fuerza actual, el cual es como sigue: diez regimientos de caballeria con 9,892 hombres; cinco de artilleria con 4,205; veinticinco de infanteria con 16,488; un batallon de ingenieros con 560 en el departamento de ordenanza, 706 en el de West Point, 261 en las oficinas de alistamiento, 1,010 empleados en el departamento de guerra como ordenanzas, 276 y 963 en el puerto de Nueva York, que hacen un total de 34,540 hombres. Para primero de Enero próximo el ejercito quedará reducido á 30.000 hombres.

La Educacion en Chile.

En el estracto de una de las sesiones del Parlamento Chileno encontramos lo siguiente, sobre educacion:

El Sr. Lastarria cree que hay muchos males que remediar entre nosotros referentes á la instruccion que se encuentra en el dia en completa decadencia, por lo que toca á la superior y sin avanzar nada en cuanto á la primaria.

Respecto de la instruccion superior, comprueba su aserto con el hecho de que hace poco tiempo la ilustrísima Corte de Apelaciones notó que todos los jóvenes que se presentaban á rendir exámen iban sin preparacion alguna y sin los conocimientos del derecho necesarios para optar al título.

Otro tanto sucede respecto de los estudios de matemáticas, lo que se encuentra comprobado con los documentos públicos, sucediendo lo mismo en la escuela de medicina que ni siquiera tiene un local aparente para funcionar.

Estos hechos prueban de una manera evidente que la instruccion superior ha ido en decadencia durante la administracion del señor Perez.

En cuanto á la instruccion primaria, es tambien un hecho evidente y notoria que no ha avanzado en lo mas mínimo. Para comprobarlo, su señoría lee el siguiente cuadro que indica la progresion que ha habido en este ramo de la administracion:

Asistencia á las escuelas públicas:

En 1862 asist'cia de	26,265	menor en 1861
En 1863	31,278	mayor en 0,5013
En 1864	30,898	menor en 0,0380
En 1865	28,302	menor en 0,2596
En 1866	27,115	menor en 0,1187
En 1867	30,080	mayor en 0,2965
En 1868	34,847	mayor en 0,4867
En 1869	36,249	mayor en 0,1392

Mientras tanto las escuelas privadas han tenido un aumento considerable como aparece del siguiente cuadro:

Aumento en las escuelas privadas:

En 1868 asistencia	13,860 alumnos.
En 1869 id.	22,545 "
Mayor en	08,685 alumnos.

Asistencia á las escuelas del Estado:

En 1862	26,265 alumnos.
En 1869	36,239 "
Aumento en los 8 años.	09,974 alumnos.

Asistencia á las escuelas privadas:

En 1862	10,468 alumnos.
En 1869	22,545 "
Aumento en los 8 años.	12,107 alumnos.

Se ha duplicado con exceso.

Con estos datos afirma, pues, los hechos indicados.

Comision Popular

Ferro-carril del Sud.

La siguiente nota hará comprender al pueblo las razones que impiden á la Comision Popular dar pasage *gratis* á los pobres que se lo pidan por la vía del Sud.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1871.

Al Sr. Vice-Presidente de la Comision Popular Ciudadano D. Héctor F. Varela.

He recibido y puesto en conocimiento del señor Gobernador la nota de V. de 22 del actual, manifestando que infinidad de personas desgraciadas acuden á esa Comision en demanda de pasage por el Ferro-carril del Sud; y que imposibilitada como ella está para concederlos, solicitan se acuerden para aquellas personas que no cuentan con recursos para el efecto.

En respuesta debo manifestar á V. que el Gobierno acuerda pasage gratuito á los pobres en el Ferro-carril del Oeste, y que pidió á las otras empresas los acordasen tambien, si les era posible, pero sus Directores manifestaron que tal concesion no estaba en sus atribuciones: no siendo posible al Gobierno hacerse cargo de su abono, por ser imposible precisar la importancia del gasto, así como determinar el número de pasages que se acordarian; siendo por otra parte muy numerosos ya los que se han concedido á los empleados de la Provincia y de la Nacion.

Dios guarde al Sr. Vice-Presidente.

Antonio E. Malaver.

Generoso proceder de Picard

A Monsieur Héctor F. Varela, Président de la Commission populaire d'hygiene a Buenos Aires.

Monsieur:

Je viens vous prier de vouloir bien dire à MM. les membres de la commission d'hygiène que je mets à la disposition de la commission: ma personne, mon personnel, mon cheval et ma voiture. Soit de jour, soit de nuit, on me trouvera fidèle à l'engagement qui je prends dès aujourd'hui.

Veuillez agréer, monsieur, l'assurance de mes sincères salutations.

Eugéne Picard.

Contéstesele agradeciendo su oferta, y aceptándosela en el acto.

VARELA.

El Dr. Medici.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. D. Héctor F. Varela.

He recibido la nota de la *Comision Popular* en la que se me hace el honor de nombrarme médico de la misma.

Con verdadero pesar me encuentro en la necesidad de escusarme por hallarme algo indispuesto por el exceso de tarea en mi profesion, por haber tenido pérdidas en la familia y tener actualmente enfermos.

Agradeciendo al señor Presidente de la Comision Popular el honor que me dispensó me repito su atento servidor.

Luis Medici.

Motivo de una renuncia.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

He tenido el honor de recibir su nota en la que me participa haber sido nombrado miembro titular de la *Comision Popular*.

Asistiendo diariamente á la Comision de Higiéne de la Catedral al Sud, á que pertenezco, me es imposible compartir los trabajos con esa digna corporacion. Sin embargo estoy dispuesto á contribuir de alguna otra manera al fin que se propone la Comision Popular, y agradeciendo la distincion con que me honra el Sr. Presidente, me complazco en saludarle con mi mas distinguida consideracion.

S. A. S. S.
Félix de Iturriaga.

La Comision de señoras, de las "Conchas"

A estas distinguidas damas, que tan eficazmente ayudan á la *Comision Popular*, se les ha pasado la siguiente nota por resolucion de la misma:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Sra. Da. Josefa Lavalle de Cobo, Presidenta de la Comision Sucursal de la Popular en el Pueblo de las CONCHAS.

Distinguida señora:

He tenido el honor de recibir las notas que Vd. dirije á esta Comision, remitiéndole dos listas de suscricion en las cuales aparece el resultado producido por la Comision que tan dignamente preside Vd., en beneficio de la Comision Popular.

La asociacion que me honro en presidir ha recibido con suma satisfaccion las comunicaciones de Vd. y, al contestarlas, me ha encargado participarle el sentimiento de efusiva gratitud con que han sido conocidos por todos y cada uno de los miembros de la Comision Popular, los esfuerzos que la Sra. Presidenta, tan dignamente acompañada por sus distinguidas consócias, ha puesto al servicio de los altos fines que esta Comision pretende llevar á debido efecto.

En las filas de los que espontáneamente se cobijaban á la sombra de la bandera que en estos momentos de crisis ha enarbolado la Comision Popular, faltaba sin duda ese elemento noble y generoso, compendio de todo lo grande y abnegado que la imaginacion puede concebir—la muger en fin—tipo que en sí concentra todos los rayos mas luminosos del alma humana y sobre cuya frente se vé siempre estendida; como un fenómeno de intuicion íntima, el velo viático de las hermanas de la caridad.

Ese vacío, distinguida Sra., se vé hoy llenado por Vd. y por las personas que tan dignamente preside, y es por esto que, al reiterar á Vd., á nombre de la *Comision Popular*, los sentimientos de gratitud que brotan, en su seno, me complazco en ver en Vdes. la digna personificacion de la muger argentina, y saludarles con mi mas alta consideracion.

HÉCTOR F. VARELA,
Presidente.
M. Behéty.
Secretario.

El apoyo de Moron.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Los abajo firmados habiendo recibido individualmente su nombramiento para formar en este municipio la sucursal de esa misma, y habiendo aceptado gustosos y puestos de acuerdo, participamos al señor Presidente que vamos inmediatamente á dar principio á desempeñar tan noble tarea, de cuyo resultado daremos oportunamente cuenta.

Saludamos al Sr. Presidente con toda consideracion

Angel Blaye.
Sebastian Casares.
Santiago Amaral.
Juan Frias.
Alfredo Meabe.

Moron, Marzo 27 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Los abajo firmados remiten á vd. la cantidad de diez mil novecientos diez pesos moneda corriente, importe de lo recolectado hasta la fecha, segun la nota adjunta. A mas incluimos una carta órden del señor Mariano Billinghurst por valor de cinco mil pesos mensuales durante la epidemia.

Saludan al señor Presidente con toda consideracion.

Sebastian Casares.
Juan Frias.
Angel Blaye.
Alfredo Meabe.
Santiago Amaral.

NOTA *de las personas que se han suscriio para para auxilio de la Comision Popular.*

Juan Frias	$ 1000
Santiago Amaral	500
Angel Blaye	500
Alfredo Meabe	500
Dolores U. de Casares	1000
Luisa Frias	500
Robustiana Frias	500
Luis Frias	500
Angel Mendez	500
Leon Rebollo	509
Vicente Amadeo	500
Lino Palacios	500
Augusto Larroche	500
Cárlos Alsina	500
Luis Repetto	500
Aurora Puirredon	100
Pedro Mantilla	200
Avelino Fernandez	200
Félix Badano	200
Señora de Cramer	200
Serapio Villegas	200
Mauricio Olivera	100
Eduardo Amadeo	200
Mamerto Mones	200
José María Blanco	100
Reimundo del Valle	200
Eduardo Carranza	200
Mariano Irigoyen	400
Juan A. Torrent	100
Felipe Sanguinetti	50
Francisco Loustean	60
	$ 10910

A mas una carta órden del Sr. D. Julio Arrunda al Sr. D. Mariano Billinghurst para la entrega de cinco pesos mensuales durante la epidemia.

Moron, Marzo 27 de 1871.

Sebastian Casares.
Juan Frias.
Santiago Amarál.
Angel Blayel
Alfredo Meabe.

Las señoras de las Conchas

Y VAN TRES REMESAS

Las Conchas, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, D. Héctor F. Varela.

Las señoras de la Comision encargada por la Comision Popular de Salubridad, de recolectar fondos, en este distrito, para ausiliar á esa Comision remite á V. la suma de cuatro mil setecientos dos pesos moneda corriente, recolectado en el dia de ayer, y la lista de las personas contribuyentes.

Saludamos á V. con toda consideracion.

Josefa Lavalle de Cobo
Josefa B. de Schlieper
Isaac M. de Boneo.

LISTA *de las personas que han contribuido, para ausiliar á la Comision Popular de Salubridad.*

Eduardo Maschwitz	$ 500
Mariano Haedo	200
Isabel de Lynch	1000
Manuel Lynch	2000
Alejandro Sívori	300
Martina L. de Chaves	200
Victoria S. de Coronel	100
José María Coronel	50
Julio Chaves	50
José M. Sagastume	50
D. Salvador Meleo	20
Petrona Alcorta	30
Recolectado en la puerta del Templo	200
	$ 4700

Las Conchas, Marzo 29.

Josefa Lavalle de Cobo.
Josefa B. de Schlieper.
Isaac M. de Boneo.

Notas de la Municipalidad.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

La Comision Municipal en seccion de ayer ha dispuesto poner á disposicion de la que Vd. preside, para los filantrópicos objetos de su cometido, la cantidad de cien mil pesos, la que será abonada de los fondos provenientes de sus recursos ordinarios, á razon de veinte mil pesos semanales.

Me es grato comunicarle á Vd. aprovechando la ocasion para saludarlo atentamente.

Dios guarde á Vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Existiendo una Comision nombrada por el Gobierno para atender al cuidado de los huérfanos de la epidemia, la Comision Municipal ha dispuesto pase á ella su nota de 24 del corriente, poniendo á su disposicion el edificio que la Sra. Pizarro y Monje ha cedido á la que Vd. preside, situado en la calle de Corrientes N. 119 y 140.

Dios guarde á Vd.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Como en la nota de esa Comision de 24 del corriente, no se determina quienes son los

Cosas

El periodismo.

La tribuna es una de las palancas del mundo moderno; pero ¿qué seria la tribuna sin la prensa?

De qué serviría la palabra de los parlamentos si las máquinas de imprimir no vomitasen diariamente miles y miles de reproducciones escritas de aquella palabra salvadora y luminosa?

Ambas palancas se completan: forman parte esencial del mecanismo de los gobiernos representativos á la moderna, y una y otra necesitan de mútuo auxilio para moverse.

Cuando los parlamentos están cerrados, los periódicos no tienen interes; cuando los periódicos no reproducen las sesiones, los parlamentos no tienen vida.

El golpe que se dá á cualquiera de estas instituciones hiere idénticamente á la otra.

Un mismo jugo las mantiene; un mismo fin las mueve: iguales son sus triunfos y sus reveses.

Por aquí se comprenderá la razon de que los periodistas sean diputados, y los diputados periodistas, y muchos sean á la vez periodistas y diputados.

Son dos cosas idénticas en el fondo, que solo se difencian en la categoría.

El diputado influye mas que el periodista en el gobierno y en la opinion: en el gobierno porque puede derrotarle con su voto; en la opinion, por que la voz del diputado se estiende mas que la del periodista,

Pero, en resolucion, siempre venimos á parar en que un diputado no es mas que un periodista que habla, así como un periodista no es mas que un diputado que escribe.

Conste que no repruebo absolutamente el periodista como no repruebo en absoluto la tribuna.

Para mí, lo malo de estas cosas estsiba en el espíritu liberal que las informa. Privadas de este espíritu el periodismo y la tribuna pueden ser buenos ó por lo menos indiferentes.

Si son buenos, viven y florecen; si son indiferentes, sucumben, porque lo indiferente en la existencia social esta condenado á muerte inevitable.

Hecha esta salvedad para cerrar la boca á los censores de mala fé que desde el trípode de su estúpida vanidad suelen lanzarnos al rostro el insulto de que somos enemigos de la ciencia y de la luz, me permito continuar diciendo lo que juzgo del periodismo en general.

Los liberales le llaman el *cuarto poder del Estado*.

Paréceme que ocupa muy modesto lugar en el escalafon de los numerosos poderes que se conocen en los Estados constitucionales.

Yo diria que es el primer poder, y el mas.

El el café, nos hace compañia para esperar con menos impaciencia.

En el teatro, acecha el momento en que salimos á respirar un poco de aire puro, para colocarse delante de nosotros como diciéndonos:

"Vamos á tener un rato de conversacion."

El hombre del siglo XIX está condenado á vivir con el periódico, como el hombre de todos los siglos está condenado á vivir con sus pasiones.

El periodismo es la pasion del siglo XIX. tiránico, y el mas astuto, y el mas venal y el mas temible.

Tiene gran semejanza con el mayor enemigo de nuestra alma inmortal, con la carne, de la cual no podemos separarnos nunca.

Así el periodismo está siempre á nuestro lado, brindándonos con la novedad de sus noticias con el interés de sus polémicas con el incienso de sus élogios.

A donde quiera que vayamos, el periódico nos sigue como una necesidad de nuestra vida, y, si se permite la frase, como la carne de nuestro espíritu.

En el trabajo, el periódico nos sirne de distraccion ó nos ofrece algun documento importante que convenga á nuestro propósito.

En la soledad, tiene el arte de ponernos en comunicacion con el mundo entero por medio del telégrafo, que no guarda secretos para el periódico, ó de las cerrespondencias extrangeras, que son su mas nutritivo alimento. En la calle nos sale al encuentro á cada paso solicitando una exígua cantidad de nuestro dinero.

Esta pasion está perfectamente de acuerdo con el carácter de nuestra época. La vida íntima de familia casi ha desaparecido por completo: en su lugar gozamos de la vida de la plaza pública, propia de los antiguos griegos y romanos.

Pues el periódico no es mas que el resultado de esta publicidad constante en que vivimos.

Los hombres del siglo XIX no tenemos casa; tenemos calle.

Y como todo lo hacemos en la calle, natural es que el periódico exista, como una necesidad ineludible.

¿Qué es el periódico sino el eco de la calle?

Nuestros pensamientos políticos, nuestros trabajo literarios, nuestros negocioos mercantiles, hasta nuestras fieras domésticas, hasta nuestra honra, está encomendada á la locuacidad del periódico.

A tal punto ha llegado el poder del periodismo, que no veo modo de que en las actuales circunstancias del mundo pueda prescindir absolutamente de esa fuerza un gobierno cristiano.

En Roma, el periodismo es una fuerza de resistencia contra el periodismo revolucionario, que es una fuerza de demolicion.

Lo mismo que en Roma tenia que ser en cualquier otro pais católicamente constituido.

Por uno ú otro concepto todos hemos menestes del periódico.

Es una voz constante que pregona desde los méritos del ministro hasta la virtud de las píldoras Holloway. Con el periódico se forman reputaciones falsas y se roba el honor ageno; se eleva á los hombres hasta el pináculo de la gloria, ó se les rebaja hasta el lodo del desprecio público: del periodismo salen los gobiernos y las conspiraciones, las adulaciones y la calumnia.

El periódico dá la ciencia y el arte á pedazos, ó, mas propiamente, hechos pedazos. Lo que un sábio dice en trescientas pájinas de un *in-folio*, lo dice un periodista en columna y media de un artículo de fondo; verdad es que aquel dice todo lo que sabe, y sabe lo que dice; en cambio, el periodista, ni dice lo que sabe, ni sabe lo que dice.

Mas no importa: el periodismo es una fuerza social en el mundo moderno, y las fuerzas sociales no se destruyen: se dirijen. Soy el primero en conocer sus inconvenientes; mas ¡Dios me libre de aconsejar á ningun gobierno que aniquile esa fuerza! El gobierno que tal intentase, pereceria víctima de su temeridad.

El periódico viene todos los dias á visitarnos á la misma hora, y todos los dias á la misma hora nosotros le esperamos con impaciencia: ¿por qué no lo hemos de confesar? Pues esa impaciencia con que le esperamos prueba que hemos contraido una costumbre; y en efecto, el periodismo es ya una costumbre general: ¿y sabeis lo que cuesta arrancar una costumbre del corazon de los pueblos?

No faltará quien juzgue punto menos que imposible dirigir esa fuerza que lo arrastra todo en su desenfrenada carrera. A mí tambien me parece difícil; pero lo era asi mismo dirigir la fuerza del vapor, y sin embargo, el vapor encerrado hoy en una caldera, es dócil instrumento que arrastra moles inmensas, ya deslizándose á traves de valles y montañas, sobre el delgado lomo de dos *rails*, ya cortando, pese á la furia de los vientos, las rizadas ondas de los mares.

Difícil era dirigir la electricidad, y sin embargo la electricidad, obediente como una niña bien educada, recorre todas las partes del mundo por medio de un sencillísimo alambre que la mano del hombre estiende en los aires. Búsquese la caldera que ha de contener el vapor de la palabra escrita en el periódico, el alambre que ha de conducir rectamente esa electricidad, y el problema quedará resuelto: la fuerza destructora del periodismo, el rayo que hoy nos abrasa, se convertirá en maravilloso conductor de la voz de la justicia y de la civilizacion verdadera.

No: no ha nacido el hombre para aniquilar sus fuerzas: ha nacido para dirigirlas.

Encuentro esta al acaso, y lo *soplo*.
A alguien le ha de gustar.

A una rana recoletuna.

SILVA.

Sumida allá en el fango mas profundo
De un asqueroso charco,
Sito en la calle de la Recoleta,
Graznaba ahora dias por el mundo
(*Ferro-carril* del siete de diciembre)
La rana mas gaznápira y trompeta,
Que existe entre las ranas:
Graznando ella, graznaban las demás,
Llenando las columnas
De diarios *que se dicen ilustrados*
Con su contínuo y estruendoso grito:
—"*Ya pasó*"—"*No ha pasado....*"
Con tal majadería y tan osada
Que ya Santiago estaba atolondrada....
Pero volviendo á mi ranon diforme,
¡Oh! ¡qué rana Dios mio!......
¡Era una rana-mónstruo, un odre inflado!..
¡¡Un burro enjaezado!!......
Yo la ví alzarse tanto para el cielo,
Que temí reventara acá en el suelo:
Y cual la rana que describe Esopo,
Se inflaba tanto con su vocería,
Que al poéta *Bar*....engargantar quería..
Locura te posée, rana parlante,
¿Cómo te has de tragar á un elefante?....
Un bolo bien rotundo
Siempre en Chile será rotundo bolo:
Y ten por cierto solo:
Que las ranas no entienden de poesía;
Pues su oficio es graznar de noche y dia:
¡¡Vete, rana parlante, á los infiernos,
Do Barrabás te ortigue y dé mil cuernos!!..

José Ramon Babainca.

* * *

Esto si que está lindo. Lo recomiendo:

Popular Orion.
Presente.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1871.

Te la remitimos para que lo insertes en el diario de que eres redactor y nosotros suscritores, la chistosa ocurrencia que hemos tenido para lamentar las desgracias porque atraviesa nuestra desgraciada patria, quedándote desde ya agradecidos por la insercion que confiamos, darás á lo que te piden tus amigos—

Macusa Mazacote y Ca.

S|c. J. del O. J. C. P. núm. 7.

A NUESTRA PATRIA.

¡¡Nada falta á tu dicha, patria mia!!
Tienes frailes, secreta policia,
Puertos sin naves,
Tropa sin calzones,
Caminos solitarios (con ladrones)
Una epidemia solo falta hacia
Pues bendito sea Dios que te la envia.

M. M. y Ca.

Lo que es este no se ha de morir por *tonto*.

* * *

Allá vá una *cosita*.

Señor *Orion*:

Le remito esta charada, por si quiere colocarla en algun *rinconcito* de sus populares *Cosas*. Si asi lo hace, le quedará grato S. S. S.

Q. S. M. B.
Teseito.

CHARADA.

Mi primera y mi segunda
Es número, mi tercera
Arbusto y oja á la vez,
Conocida de cualquiera.
Y mi todo, caro *Orion*
Con la peste anda de moda,
Raro es el que no lo tiene
Y nadie el que de él blasona.

Teseito.

* * *

—Hijo prepárese para comparecer ante el juez supremo.

—Estoy perdido del todo?

—No, mi amigo, pero....

—Yo conozco que si, desde que vd. está aquí.

—Piense en Dios.

—Un momento. Vayan á decir al médico que no necesito ya de sus servicios, podemos de este modo economizar las visitas que me hubiera hecho todavía.

—No piense ya, hijo mio, en las cosas de este mundo.

—No me vayan á enterrar con lujo, nada de funerales costosos, cuatro coches nada mas.

—Dios lo espera, hijo mio, dígame lo que le pesa en su conciencia.

—¡Apaguen esa vela! para qué dos velas?

—No piense en los bienes de este mundo.

—Muy bien padre! qué quiere que le diga?

—Sus pecados, hijo mio.

—Me olvidaba que hay un error en perjuicio mio, en la cuenta del panadero, el reclama doscientos noventa pesos y no se le debe sino doscientos ochenta y siete: no le paguen mas.

—Piense en la muerte!

—¡Y padre no pienso mas que en eso! mire vd. cuanto tengo que gastar para morir! me acordaré toda la vida del dia de mi muerte!

* * *

En la representacion del *Hijo Pródigo* que tuvo lugar en Colon, un amigo mio oyó la siguiente conversacion entre dos dandys del paraiso.

—¿Qué es esa pieza señor? ópera ó trajedia?

—Los carteles dicen drama.

—¡Hola! ¿en prosa ó en verso?

—No sé señor, no sigo bien, padezco de sordera.

—Yo no oigo tampoco, por eso le pregunba....

—¿Vd. tambien está sordo?

—No señor, pero estoy tan resfriado que no distingo la prosa de los versos.

* * *

Un fotógrafo que fué llamado para hacer el retrato de una persona que acababa de morir, estaba tan preocupado con la colocacion de su objetivo y la posicion del modelo, que á pesar de verse rodeado de la familia del difunto esclamó distraidamente.

—Incline vd. la cabeza un poco mas hácia el hombro izquierdo y trate de sonreirse un poco.

* * *

Una jóven cuyo padre se halla enfermo de la epidemia reinante preguntó ayer al médico:

—Se salvará mi padre?

—Solo lo sabremos dentro de una hora.

Y mirando al reloj de pared añadió:

—Ahora son las dos, solo á las tres podrá saberse si se salvará

La jóven subió en una silla, hizo caminar las agujas hasta adelantarla una hora y en seguida dijo al doctor.

—Ya son las tres sáqueme de la duda.

* * *

Una viuda que volvió á casarse tiene muy ámenudo discusiones con su esposo y siempre le saca el ejemplo del primer marido, comparándolo con el presente y dándole toda ventaja sobre este.

Ultimamente decia:

—Hay mujeres que pierden su marido y no saben lo que pierden, por eso no lo sienten tanto, pero ya que por comparacion con V. sé lo que valia mi primer marido, deploro su muerte mas que nadie.

—Mas que nadie no, dijo el marido núm. 2, otra persona hay que siente mas que tú que tan perfecto caballero se halla muerto.

—Otra persona? y quién puede ser?

—Yo.

* * *

Ahi está; para satisfaccion de los que hasta la crónica debe ponerse á la altura de la situacion no he hablado sinó de enfermos ó de muertos.

¿Está bien así?

Si los que me reprochan mi liviandad lo exigen, podré mañana inventar algunas anécdotas cuya accion tendrá lugar en un cementerio.

Todo esto dijo Choquét.

* * *

He recibido una linda cosa titulada, un *meeting bufo*

Gracias á su inteligente autor.

Mañana irá.

No descanse, y siga mandándome. Estoy *abarrotado* de trabajitos.

Orion.

Médicos Parroquiales que se niegan á desempeñar su cometido, la Comision municipal ha dispuesto se publique y circule en cópia á las Comisiones de Higiéne á fin de que excite el celo de los facultativos que de ellas dependen.

Dios guarde á V.

N. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

El concurso de Chivilcoy.

Chivilcoy, Marzo 29 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular de Salubridad D. Héctor F. Varela.

Los infrascritos en cumplimiento del honroso encargo que nos fué conferido para recolectar fondos aplicables al auxilio de los atacados de la epidemia, nos apresuramos á remitir adjunto un libramiento de esta sucursal contra el Banco Provincial, por la suma de diez y ocho mil quinientos pesos m|c. (18,500), como importe de la suscricion hecha hasta hoy, cuya lista se acompaña, quedando abierta la susodicha suscrition y en oportunidad se remitirán los demas fondos que se recolecten, junto con la nómina de los donantes.

Desearíamos que nuestros esfuerzos y la buena voluntad de los habitantes de ese pueblo, contribuyan á aminorar las terribles desgracias causadas á tanto infeliz, cuya providencia son los dignísimos ciudadanos que con la mayor abnegacion y sacrificio de sus vidas arrostran el cargo de la caritativa y filantrópica Comision Popular de Salubridad, á quien saludamos con efusion.

Cárlos Tassier.
Federico Soares.
Miguel Calderon.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Sr. Presidente:

Los que suscriben, en vista de la situacion del pueblo, y ver que muchos de los señores que componen esa Comision han caido ya postradas por el flajelo, venimos á ofrecer nuestros servicios.

Dios guarde á vd.

Mariano Orma.
Juan R. Jimenez.
Alvaro Pinto.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

A los señores D. Mariano Orma, Alvaro Pinto, y Juan B. Ximenez.

En contestacion á la nota de Vds., fecha de hoy, en que hacen el jeneroso ofrecimiento de su persona á esta Comision, tengo el honor de manifestarles que la Comision acepta con efusion ese ofrecimiento.

Para entrar Vds. en el desempeño de su cometido, seria conveniente se presentase Vd. hoy á las 2 de la tarde en el local de las sesiones de la Comision Popular, Bolivar 82.

Saludo á Vds. con mi mas distinguida consideracion.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.
E. Onrubia.
Secretario.

Los Directores del Banco.

DONACION PERSONAL.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad, D. Héctor F. Varela.

He recibido y puesto en conocimiento del Directorio del Banco la nota que la Comision Popular me ha dirigido, en la que pide, el concurso de este establecimiento en favor de los propósitos de esa honorable Comision, y me ha encargado contestar á V. que siente no poder acceder á su justa solicitud, pues que la ley del Presupuesto del Banco no contiene partida alguna de la que pueda disponerse para objetos de caridad y de beneficencia. No obstante, deseando algunos de los Sres. Directores contribuir en su carácter particular á los nobles y humanitarios fines de la Comision Popular, se han suscripto por las cantidades que á continuacion se espresan, y cuyo producido remito al Sr. Presidente.

Sr. D. Francisco Balbin	$ 2000
" " Manuel Ocampo	2000
" " Mariano Saavedra	2000
" " Enrique Thomkinson	2000
" " Eduardo Bonnemason	2000
" " José Piaggio	2000
" " Juan Blaquier	2000
Entregado por el Sr. Blaquier á nombre del Dr. D. Mariano Acosta	2000
Sr. D. D. José B. Gorostiaga	2000
Suma.	$18,000

Saludo al Sr. Presidente con mi mas alta consideracion.

J. B. Gorostiaga.

Aceptrcion.

Buenos Ayres, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad D. Héctor F. Varela.

El infrascripto ha recibido una nota del Sr. Presidente fecha 27 del corriente al siguiente dia 28, en la que se le hace saber que en el acuerdo del dia, han tenido á bien nombrarme médico de la Comision Popular que vd. preside, con la dotacion de diez mil pesos m|c. mensuales.

Impuesto del contenido de ella, paso á contestarle al Sr. Presidente, que en los conceptos vertidos en la de vd. y la humanidad que nvoca en tan críticas circunstancias, hace ique sin pérdida manifieste ls aceptacion del cargo para que ha tenido á bien elegirme.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Evaristo S. Pineda.

La Comision de la Boca.

Boca del Riachuelo, Marzo 28 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Tengo especial encargo de la Comision que presido, dirigirme á V. llamándole su ocupada atencion sobre algunos puntos que se relacionan con el buen desempeño de nuestra mision, los que á juicio de esta Comision, es de imperiosa necesidad una pronta reparacion.

La epidemia que aflije á esta poblacion vá tomando desgraciadamente proporciones alarmantes que reclaman algunos elementos de que carece para atenuar por lo menos la parte moral que tan justamente tiene alarmada á esta poblacion.

Los numerosos enfermos que existen reclaman una atencion médica mas pronta y eficaz que la que tienen, un solo médico cuenta este vecindario y este está bajo la dependencia de la Comision de Higiene de esta localidad, el cuál haciendo esfuerzos supremos le es del todo imposible atender á muchos de los enfermos que caen atacados por la epidemia.

En esta virtud creo Sr. Presidente que en presencia de la manifestacion que hago no se escapará á su elevada penetracion que esta Comision necesita un facultativo que esté bajo su dependencia y pueda prestar sus servicios en armonia con los de esta comision pues actualmente muchos enfermos se encuentran sin la asistencia médica que su estado reclama con lo que llamo muy sériamente la atencion de V.

La Comision que presido nueva completamente en el ejercicio de su sagrado ministerio, no puede á su pesar llevar su benéfica accion á reparar ciertas necesidades que reclaman una atencion preferente por esta razon apelo la importante concurso de esa Comision para que se sirva resolver sobre este punto lo que mejor estime.

Esta Comision siente la necesidad de tener disponible un carro fúnebre ó en su defecto cualquier otro vehículo á propósito para la conduccion de los que mueren y que su estado de pobreza reclama la caridad de esta Comision. Hasta ahora la clase proletaria que es numerosa es conducida en un carro del tráfico por no encontrarse en esta localidad otra clase de vehículo. V. comprenderá cuán desagradable y desgarrador es el cuadro que este acto presenta á la poblacion en medio de la alarma y espanto de que está poseida.

Con este motivo quiera el señor Presidente contar con la sinceridad de nuestro aprecio.

S. S.
ADOLFO TUÑER,
Presidente.
Fortunato Marchi,
Secretario.

En el acto se contestó esta nota mandando á la Boca al Dr. Muzzio, contratado por la *Comision Popular.*

VARELA.

Sobre el cólera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular Don Héctor F. Varela.

La nota de Vd. fecha 25 de Marzo me ha sido entregada recien ayer, y por tanto, despues de haber espedido el Gobierno Nacional el decreto de 26 del corriente cerrando los puertos de la República Argentina á los buques de procedencia del Paraguay.

Despues de puesta en vijencia esa resolucion el Gobierno ha recibido comunicaciones oficiales de la Asuncion y otros puntos de aquella República, no constando en ellas ni en las patentes sanitarias de los buques llegados últimamente, que el cólera morbus se halla desarrollado allí.

El señor Presidente de la República ha querido, sin embargo, mantener en pié su decreto hasta tanto conste de una manera indudable ese hecho: y empeñado en averiguar, por todos los medios posibles, los verdaderos fundamentos de las denuncias hechas por la prensa y por esa comision sobre la existencia del cólera en el Paraguay, me ha encargado ruegue á Vd. se sirva comunicarme, á la brevedad posible, los datos recojidos por la Comision de Hijiene de la Popular, y que han motivado su nota del 25.

Con el poderoso ausilio que prestará al Gobierno el celo manifestado por esa comision, espero que en breve se obtendran los informes necesarios.

Reitero al señor Presidente las consideraciones de mi aprecio.

LUIS V. VARELA.

Tómense los informes detallados y contéstese inmediatamente al Ministecio Nacional.

VARELA.

El concurso de San Isidro.

San Isidro, 29 de Marzo de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular.

Muy señor mio:

Gracias á la pronta y activa cooperacion de mis colegas y de este vecindario, me es satisfactorio comunicar á vd., que instalada esta sucursal solamente el sábado 25, del corriente, puede ya remitir á vd.. con la nómina de los contribuyentes la suma, de diez y ocho mil y seis cientos pesos líquidos, como producto colectado desde las 9 de la mañana de este dia hasta este momento que son las dos de la tarde, y á medida que entren los fondos que se esperan, se enviarán tratando de hacer mas efectivo el socorro con su prontitud.

Los ciento y cincuenta pesos que faltan para el completo de la suma colectada son el gasto hecho en la distribucion de las circulares.

Quiera el cielo señor Presidente que los nobles esfuerzos de esa Comision y de la caridad pública pueda alibiar un tanto la gran calamidad que aflije á esa heróica ciudad.

De vd. affmo.

Emilio de Alvear.
Presidente de la sucursal de S. Isidro.

Relacion de las personas que se han suscrito en este Partido, para gastos de la epidemia.

D. Doroteo Garcia	20 fts.	
" Antonio Runni		50
Da. Catalina Peralta		100
" Maria Perez		300
D. Cayetano M. Cazon		1000
" Federico Elortondo		5000
" Ladiclao Martinez		200
" Miguel Uribelarrea		100
" Federico de Lalama		100
" Eduardo Lahitte		100
Da. Paz Castex		200
" Matilde Castex		200
" J. C. de S. M.		200
D. M. F. Artayeta Castex		100
" Vicente Amadeo		100
" José Pacheco		1000
Da. Dolores R. de Pacheco		3000
D. Pascual Lunuen		50
" José Mármol		200
" Agustin Ibañez de Lhica		100
Da. Micaela Lavalle		100
" Cármen Darraguerra		50
D. Exequiel Marquez		100
" Calisto Marquez		100
Da. Cármen Garcia de Zuñiga		300
D. Pedro Anchorena		5000
" Emilio de Alvear		500
	20 fts.	$ 18250
Gastos de recaudacion		150
	20 fts.	$ 18100

Importe líquido hasta la fecha veinte pesos fuertes, y diez y ocho mil cien pesos moneda corriente.

Emilio de Alvear.
Presidente de la Sucursal de San Isidro.

Mision del señor Armstrong.

Al Sr. D. Tomás Armstrong:

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

La Comision Popular ha determinado dar plenas facultades al Sr. D. Tomas Armstrong miembro de ella, para recorrer los pueblos de campaña con el objeto de recolectar fondos entre los vecinos que serán aplicados á los objetos humanitarios que la Comision se ha propuesto en sus tareas de combatir por todos los medios á su alcance, la epidemia reinante.

Confiadamente espera la Comision Popular, que tanto los habitantes como las autoridades de los pueblos que en su mision de caridad visite el Sr. Armstrong, fieles á los sentimientos de confraternidad, les prestarán un decidido apoyo, dando entera fé y crédito á cuanto haga en desempeño de su encargo.

HÉCTOR F. VARELA.
Presidente.

Don Pedro I. Lopez

Pilar, Marzo 26 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Amigo querido:

Como á Presidente de la Comision Popular, te adjunto mi tristísimo óbolo de *cien pesos.*

Como amigo particular y de corazon, te tributo las mas sanas y sinceras felicitaciones por el desenvolvimiento rápido y espansivo que haces en pró de la humanidad afligida.

He visto en *La Tribuna* del 21 de éste, que la Comision Popular, de que eres tan digno representante—me ha hecho el alto honor de nombrarme miembro de la Comision recolectadora de fondos en el pueblo de mi residencia, San José de Flores; pero creo que mis honorables amigos y colegas, habrán ya participado á la gran "Comision del Pueblo", que me encuentro hacen diez y siete dias, accidentalmente en este pueblo, prestando tambien mi pobre contingente en una Comision de Salubridad, de la cual soy Presidente.

Te diré de paso, mi querido Héctor, que la Municipalidad de esta localidad, hace todo cuanto humanamente puede—y no sé qué haria si asomase las narices ese monstruo llamado fiebre amarilla!

Te desea salud, este amigo que te quiere.

Pedro I. Lopez.

BOLETIN DEL DIA

En San José de Flores tendrá lugar el próximo domingo una funcion relijiosa. Asistirá una banda de música.

El señor don Enrique Sunblad ha partido para la campaña en comision del Gobierno de la Provincia, para arrendar todas las casas y habitaciones que existan en los pueblos adyacentes á las vias férreas con el objeto de trasladar á todos los pobres que sean desalojados de sus casas.

Es una medida reclamada urjentemente en estas circunstancias.

Nuestro querido amiga José Maria Muñiz ha caido tambien atacado de la fiebre que tanta desolacion ha causado en nuestra sociedad.

Muñiz ha estado en todos los momentos prodigando sus cuidados á los amigos víctimas de la enfermedad.

Nuestros ardientes votos por su restablecimiento!

El Mártes próximo se reune la Cámara de Senadores de la Provincia.

En la citacion anterior no hubo número.

Ayer han quebrado tres casas de comercio, sin duda por la crisis espantosa que nuestra plaza está sufriendo.

El vapor de guerra *Rosseti* llegó ayer del Uruguay con algunas notas oficiales.

Mañana se reune la lógia "Union del Plata" en el local de costumbre.

En los departamentos de la Administracion Provincial se han hecho algunas destituciones de empleados por falta de asistencia.

Continúa con mayor fuerza la emigracion de las familias para la campaña.

Es el medio mas seguro de salvar de la epidemia.

La desgraciada viuda de D. Francisco Rave ha recibido del Gobierno Nacional 300 pesos fuertes, en atencion á los servicios que el finado prestó durante 5 años en el Colegio Nacional.

D: Luis Tamini ha sido nombrado Profesor de Matemáticas y Revista General de la Historia en el Colegio Nacional.

La Municipalidad ha elevado al Gobierno á fin de que éste los remita á la Legislatura, los proyectos del Dr. Garrigós, que fueron aprobados por aquella Comision.

El primero es habilitando á todos los médicos que hay en la ciudad para ejercer su profesion en estas circunstancias sin exámen prévio.

El segundo creando en cada Parroquia una Comision permanente con un médico, que dependerá de la Municipalidad, para el cumplimiento de todas las medidas que sean de este resorte.

El último es autorizando al P. E. á fin de espropiar en el radio de la ciudad áreas de terreno, donde pueda construir la Municipalidad, casas de inquilinato, con las condiciones higiénicas requeridas para el alojamiento de la gente pobre.

En el café de Colon existen las letrinas en un estado de infeccion que no sabemos como puede haber pasado desapercibido á la Comision de Higiene respectiva.

Llamamos, pues, la atencion sobre esta denuncia.

Nuestro amigo Carlos Alberto Ristorini, jóven que cayó enfermo prestando sus importantes servicios á la Comision Popular, se halla fuera de peligro, debido á la asídua asistencia del digno Doctor Duchesmois.

La Municipalidad ha multado á D. Lauro Cabral por el servicio fúnebre que prestó en el entierro del Dr. Roque Perez con un número mayor de carruajes, que los señalados en la ordenanza respectiva.

El Dr. Ardenghi ha sido nombrado Médico Municipal para ayudar al Dr. Vivar en su parroquia de San Miguel. Tambien ha sido nombrado D. Diego Perez practicante de la parroquia de Monserrat.

El vapor paquete francés "Giroude" zarpará hoy á las 5 de la tarde para Burdeos y demas puertos de escala.

Las fechas que trae el *Cordillera* de la línea del Pacífico, que se espera del Pacífico por momentos con procedencia de Liverpool, son hasta el 5 del corriente.

Estar alerta!

Hasta las fiestas de Pascua han sido suspendidas las funciones del Alcazar Lirico.

Anoche dió la última!

El Rev. M. Jackson Pastor de la Iglesia Americana y el distinguido médico Mr. M. Donald han caido tambien enfermos de la epidemia.

Hacemos votos por su mejoria á la mayor brevedad.

El Dr. D. Juan A. Argerich en su nota aceptando el nombramiento de médico de la Parroquia de la Concepcion renuncia el sueldo asignado por el decreto del Gobierno.

Este á su vez, aplaudiendo su conducta honorable le ha pedido que acepte la compensacion señalada, pudiendo en todo caso, destinarla á un objeto de beneficencia.

No hallamos palabra con que espresar la generosidad y la filantropia de éste distinguido médico—¡De cuánto servicio no le es deudor el pueblo!

El cónsul de Francia en esta ciudad Mra Forest se encuentra atacado de muerte de l. ebre reinante.

El Gobierno Brasilero ha concedido á la Sociedad Popular Argentina. establecer una sucursal en el vecino imperio, por cincuenta años, que se denominará Sociedad "Popular Fluminense."

El Ferro-Carril del Norte vá á disminuir el número de trenes que hay están al cervicio público.

Esto es intolerable!

Estamos de parabienes!

Ayer hasta las tres de la tarde se habian sepultado en el Cementerio del sud ciento veinte y un cadáveres!

El Dr. Lamas ha obtenido del Gobierno del Brazil dos importantes concesiones.

Una para el establecimiento de un cable telegráfico entre Rio Janeiro y Buenos Aires, y la otra para una via telegráfica terrestre desde Rio Janeiro hasta Santa Catalina.

Ayer se suicidó un individuo de nacionalidad italiano en el "Hotel Frascati."

La Policia ha levantado las actuaciones necesarias al respecto.

NOTICIAS GENERALES

AL PUEBLO!

PLATA! PLATA!

La mortandad ha recrudecido.

Nó debemos ni queremos omitir esta espantosa verdad.

El dia de ayer ha sido espantoso!

A las tres de la tarde se habian llevado al cementerio doscientos cincuenta cadáveres!

Es preciso que el pueblo lo sepa para que el pueblo ayude á la Comision Popular á salvar á los que quedan.

Hoy dia la Comision Popular está mostrando que sus miembros saben morir en su puesto.

Su presidente ya cayó.

Otro de sus miembros agonizaba anoche.

Otros cuatro están postrados en cama.

Los demas no ceden ni retrocederán pero es preciso que el pueblo los ayude.

¿Cómo?

Mandándole recursos.

Por Dios, hombres de fortuna! plata, plata, plata para la Comision!

La necesita para seguir su humanitaria mision.

Ayer tenia distribuidos CUATROCINTOS ENFERMEROS!!!

Esto le cuesta veinte mil pesos al dia.

La Comision dá ademas á los pobres, camas, ropa, cuanto puede.

Plata, pues!

Es lo que pide, porque es lo que se necesita.

A LAS DAMAS
De Buenos Aires

La Comision Popular de Salubridad, se encuentra diariamente asediada por centenares de infelices que vienen á pedir auxilios y á quien la terrible epidemia que asola nuestra poblacion, ha tocado en la última miseria.

En presencia de tanta penuria y necesidad la Comision apela á la reconocida generosidad de las damas de Buenos Aires, á fin de pedirles sábanas, fundas, ropa blanca y cuanto á su juicio pueda servir á aliviar la triste situacion de los desgraciados que caen postrados por el flajelo.

Las donaciones pueden remitirse á la calle de Bolívar núm. 82.

Héctor F. Varela.
Presidente.

Comision Central de Hijiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Presidente, D. Mariano Vivar—Defensa 70.
Vice-Presidente, Juan M. Cárrega—id. 77.
Secretario, Emilio J. Perez—Moreno 10h ½.
Tesorero, Emilio Furque—Potosí 191.

VOCALES.

Dr. D. Emilio Cabral—Perú 133.
D. David Lewis—Bolívar 117.
D. Eduardo M. Perez—Moreno 124.
Dr. D. Benigno A. Jardin—Bolívar 110.
D. Cárlos Orr, Defensa 160 1|2:
" Enrique Carboni—Bolívar 112.
" Hortencio Mendez—Belgrano 168.
" Félix Iturriaga—Perú 60.
" Alejandro Fulton—Defensa 62.

MÉDICO.

Dr. D. Francisco Riva—Tacuarí 77.

BOTICAS.

Luis Soulá—Universal—Perú....
Emilio Turque—de los Angelitos—Potosí 191.

INSPECTORES DE HIJIENE.

1.ª Seccion—D. Alejandro Bonilla—Estados-Unidos 138.
2.ª Seccion—Pedro Correa—Méjico 95.
3.ª Idem—Félix Suarez, Venezuela 54.

LOCAL DE LAS REUNIONES.

Juzgado de Paz—Moreno 85.
Comisaria—Moreno 121.

Lo que le comunico al público para que las personas que necesiten los auxilios de la Comision acudan á cada una de las personas indicadas.

Marzo 21 de 1871.

Emilio J. Perez.
Secretario.

OTRO.

Teniéndose en vista que muy frecuentemente ocurre el vecindario en demanda de médico y demas auxilios, despues de muy desarrollada la enfermedad reinante, en los pacientes, y que por igual negligencia se posterga por un tiempo escesivo la conduccion de los cadáveres al Cementerio, con violacion de las disposiciones dictadas, al respecto, esta Comision suficientemente autorizada por la Corporacion Municipal, ha dispuesto lo siguiente:

1.° Los vecinos de la Parroquia darán aviso á los Inspectores de manzana ó de Seccion; en su defecto á la Comisaria respectiva; ó bien directamente á la Comision Parroquial, de cualquier caso de enfermedad ó defuncion que ocurra en sus respectivos domicilios.

2.° El comisario ó inspectores referidos, comunicarán á la Comision Parroquial los avisos que reciban del vecindario, en el sentido indicado, para que se tomen inmediatamente las medidas que el caso requiera, suministrándose médico, remedios, auxilios, asistencia, ropas etc.

3.° La infraccion del artículo primero, ó la ocultacion de ropas ú objetos de los que deban ser fumigados ó quemados, será penada con multa de mil pesos por la primera vez, duplicándose esta por cada reincidencia.

Marzo 26 de 1871.

Juan M. Cárrega.
Vice-Presidente.
B. A. Jardin.
Secretario Interino.

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70.
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
Léon Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna,* y Santiago del Estero 50.
José M. Cantilo—*La Verdad,* Victoria 151
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Salida de vapores.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabá.*

Agentes—
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 38 1|2.

Sábado 25—para Gualeguay, recibe carga y pasajeros, el vapor—*General Garibaldi:*
Paez y Gomensoro.
Rivadavia 41.

NOTA—En caso de haber cuarentena cada pasajero pagará dos patacones diarios de cama y la mitad de proa.

Para el paquete francés "Gironde."

Saldrán hoy Juéves 30, del corriente los vapores Buenos Aires y Kate, el primero á las 9 de la mañana y el segundo á la 1 de la tarde.

La tarifa es la siguiente:
Boleto de ida, ps. m|c. 40.
Ida y vuelta, 60.
Los boletos se venden en la Agencia de A. Matti y Piera—Cangallo 30.

Paraguay.

Hemos recibido ayer diario de la Asuncion

—El "Pueblo" asegura que la mortalidad del dia 20 ha sido de *o ho individuos* y el 21 de *siete!*

—Los diarios todos piden que se establezca una cuarentena para los buques on procedencia de esta ciudad.

—Las elecciones de Senadores y Diputados tuvo lugar resultando electos los señores siguientes:

Senador D. José Falcon.
Diputados—Dr. D. Fernando Esturburú.
" —D. José G. Granado.

Con respecto al Cólera, cuya noticia ha dado márgen al decreto del Gobierno Nacional cerrando los puertos de la República para los buques que lleguen de aquella ciudad, no hallamos nada en los diarios que hemos recibido.

Esto es todo.

Corrientes.

—Ha vuelto á aparecer la "Esperanza"

—La epidemia que ha causado estragos espantosos en aquella ciudad, felizmente ha desaparecido ce puede decir, pues en los últimos dias, no habia sino uno ó dos casos de fiebre amarilla.

—El espíritu se ha reanimado y ya empiezan á regresar á sus hogares las familias que se habian ausentado para la campaña.

—El flajelo ha hecho estragos espantosos.

—¡Quiera el cielo librar á la desgraciada Corrientes en adelante de las pruebas dificiles por que acaba de pasar!

Legislatura Provincial.

Lista de los SS. DD. que concurrieron á la citacion de 29 del presente.

Vice-Presidente 1°, Aguirre, Atucha, Alsina, Alcobendas, Araujo, Basavilbaso, Cantilo, Elizalde, Goyena, Gowland, Góndora, Iriarte, Iraola, Lanus. Lagos García. Marcó del Pont, Moreno, Muñiz, Paz, Pico, Solé, Sundblad, Vitor.

Secretaría, Marro 27 de 1871.

¡Esto consuela!

Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.

Señor Presidente de la Comision de Higiene de la Parroquia Catedral al Sud.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Presidente de la Comision de Higiene de la Parroquia Catedral al Sud, que los enfermos en cura, á cargo del que suscribe, en el dia de hoy, son los siguientes:

Calle de Méjico tres: Venezuela nueve; Belgrano tres; Chacabuco cuatro; Perú dos; Balcarce dos; Bolivar dos; Defensa tres;—lo que hace un total de veinte y ocho.

He observado que los nuevos atacados de fiebre amarilla, manifiestan síntomas mas benignos, siendo su curacion mas fácil.

De esto se puede deducir, que la epidemia declina algo de su fuerza.

Aprovecha esta ocasion para saludar al Sr. Presidente á quien Dios guarde.

Dr. Francisco Riva.

Hijiene de la ciudad.

Hemos observado durante las tres epidemias pasadas que durante el periodo de ellas se nombraron comisiones que vigilasen el aseo é impidiesen la aglomeracion de personas en las casas de inquilinato; pasadas las epidemias las comisiones dieron por cumplido su cometido y ninguno se ocupó mas de la vigilancia para impedir q' un nuevo flagelo viniese á afligir la poblacion ya diezmada por las epidemias, guerras, etc.

Hoy en vista de las cuatro epidemias que han sobrevenido desde el año 1867 creemos la municipalidad nombrará comisiones permanentes subdivididas por manzanas encargadas de vigilar el aseo de las casas en general, calles é higiene de sus habitantes á dar cuenta semanalmente á la corporacian municipal del resultado de su inspeccion con este sistema podriamos mas de una vez haber evitado la propagacion de un flagelo pues hoy solo nos apercibimos de él cuando sus estragos son de consideracion, cuan toda medida tendente á evitarlo es ya nula, cuando cien familias visten de luto, en fin, cuando la poblacion huye y el pánico la domina.

Nómbrense comisiones permanentes y podremos decir estamos salvos de ser sorprendidos por visitas tan funestas.

S.

Cuestion Saladeros.

Con gusto hemos visto ocuparse de esta clase de industria y tratar de evitar para lo sucesivo, los focos de infeccion que esta clase de industria ocasiona haciendo uso del Riachuelo, como cloaca de desagües. Sin embargo, en las medidas que se pretenden adoptar, no encontramos en ellas sinó el alejamiento de estos focos para ser reproducidos con mayor escándalo á la distancia de 12 á 14 leguas de la ciudad.

Se dice: los saladeros deben ser trasladados á la Ensenada ó á otro punto semejante. En esto, un gran inconveniente se nos presenta: la Ensenada seria el depósito general de todos los resíduos de esta clase de industria y una fuerte suestada bastaria á traernos todas aquellas inmundicias á nuestro titulado puerto y con la bajante del rio todas ellas quedarian en nuestra playa, infestando asi á nuestra poco higiénica ciudad.

Dejando los saladeros donde hoy están y obligando á los saladeristas á construir grandes depósitos para echar en ellos el agua de cola, sangre etc., y teniendo el Gobierno una dotacion de chatas á vapor provistas de grandes bombas suficientes á absorver en pocos minutos lo contenido en los depósitos, y llevar así estos resíduos á ser arrojados rio afuera en la confluencia con el mar. Es nuestr opinion que valiéndose de este sistema en nada se adulteraria la primitiva pureza de nuestro caudaloso rio y sus playas no serian invadidas por las inmundicias, como lo son hoy por el estado del Riachuelo.

HECHOS LOCALES

POBRES
DE LA
Parroquia de San Nicolás.

Encargado por la Comision Popular de distribuir á domicilio diez mil pesos moneda corriente entre los pobres de la Parroquia de San Nicolás, ruego á los vecinos de ella que conozcan algunos, y á los que estén en el caso de necesitar el pequeño auxilio que se me ha ordenado llevarles, dejen su nombre al Sr. Cura de la misma Parroquia, D. Eduardo O'Górman, hasta en el dia treinta y uno del corriente Marzo.

Juan Cárlos Gomez.

El regreso al hogar.—De la cartera de viaje de un amigo cortamos las líneas siguientes escritas en ese momento de espansion para el viajero cuyos ojos sorprenden las altas y blancas torrecillas del pais en cuyo seno anhela arrojarse con el pensamiento y el corazon.........

Vosotros todos y todas lo habeis esperimentado!

Y si no, haceos decir esa alegria por los que la han sentido, los que han puesto sus dos manos sobre el corazon saltando de gozo y que han derramado tan buenas lágrimas al ver de lejos dos grandes árboles ante una puerta modesta, un humilde campanario en el fondo de un valle, ó la curva conocida de una grande montaña que oculta su cresta en las nubes! La tierra adorada de los primeros dias, la casa, la calle, el jardin, qué se yo.

La bohardilla, si es una boardilla, el desvan si es un desvan. En fin, el lugar, cualquiera que sea, donde teníais por la mañana para festejar vuestra madrugada, el beso de vuestra madre y la sonrisa de vuestras hermanas.

El lugar cuyo nombre llena el alma y baña los ojos. El lugar del que uno dice: *Mi pais,* y que es como el corazon de la patria! ¡Quereis decir la deliciosa alegría de la vuelta al pais?

De léjos, de muy léjos, siente uno ya como un vago sabor, el aire trae perfumes conocidos, el viento que llega habla de cosas amadas.

El pecho se dilata! lo que uno respira es lo que conviene á sus pulmones. En otra parte la atmósfera no es nuestra, tomamos prestado el soplo necesario á nuestra vida.

Allí es nuestro aire, el aire que rodeaba nuestra cuna: Que sea ardiente ó glacial, pesado ó húmedo, nuestra boca lo busca y lo prefiere. Es el aire natal que resucita á los desahuciados de la ciencia, que levanta las pobres frentes encorvadas; que devuelve la sangre á las mejillas pálidas. Es el mismo aire del pais.

¡Y qué se oye allá abajo, muy abajo? Un sonido jugitivo, imperceptible, alguna cosa que pasa sin herir, el oido de nuestros compañeros. ¿Qué es, pues, eso, y por qué temblais? ¿Por qué si sois dos, caeis en los brazos uno de otro?

Es una campana que vibra; es la queja de un molino; el grito de una veleta sobre su espiga de hierro enmohecido.... No es nada, y es todo: es la voz del pais!

¡Avanzad! avanzad! Dejad desbordar vuestro gozo! ¡No os oculteis para reir y para llorar! Llorad y reid! Convertios en niño, es decir, sed dichoso! ¿Qué importa la burla estúpida!

¡Avanzad! ved ahí el castillo paterno al estremo de la alameda; ó bien en el recodo del camino, ved ahí la cabaña! Castillo ó cabaña, ¡qué importa? Avanzad! avanzad! con los brazos tendidos, el alma conmovida.... la puerta va á abrirse, y vais á abrazar á vuestra madre! ¡Qué bondadosa es! ¡qué bella! ¡Cómo es adorada en el castillo, en la cabaña, do quiera! Es vuestra madre; el mayor de los amores! el primero, el último, el único!

Este es el gozo mas bella, el mas puro, el éxtasis mas verdadero, el entusiasmo mas natural y mas ardiente.

Ventura Linch (hijo)—En las épocas difíciles porque pasan los pueblos, siempre descuellan de su seno hombres templados en el crisol de la abnegacion mas pura, del sacrificio mas desinteresado!

Ventura Linch (hijo) con el entusiasmo de su juventud, y la fé de los corazones bien puestos, lo hemos visto á la cabecera de los enfermos de la desgraciada familia del Coronel Arenas, de dia y de noche, prestándoles jeneroso el concurso de sus esfuerzos, para librarles de la muerte que se dibujaba sobre sus cabezas!

Siete enfermos demandaban su auxilio; y él, sereno en medio del dolor y de la muerte, á todos atendia con la tranquilidad y el placer, de solo aquellos, que tienen conciencia en el desempeño de un deber sagrado!

Ventura Linch, es digno de la juventud austera á que perteuece!

Estas ligeras líneas sirvan como una espresion de justicia, que debe tributarse á los espíritus, firmes y generosos en el cumplimiento de su mision sobre la tierra!

Los panaderos de B. Aires

Hace mucho tiempo que notamos. que los panaderos con sus enormes árganas atravesadas en sus mulas, son una amenaza para los transeuntes!

Muchas veces al doblar una puerta de calle hemos dado de narices en los capachos de la reparticion del pan; otras nos ha embestido por retaguardia mientras caminamos por una acera.

Y como los tales capachos ú árganas, hechas de cuero y palo son rígidas, y el hombre es frágil, natural és que en la coalicion, la cuerda quiebre por lo mas delgado y sea el hombre el que chupe para cuerdas.

Por consiguiente nada mas razonable que prohibir al panadero semejantes capachos que estorban en las aceras, poniendo á las gentes en peligro de ser atropelladas sin decir esta boca es mia, á no ser que aquí todo el mundo sea dueño de la acera........ escepto los transeuntes!

¿Se hará algo?

¡Si predicamos en desierto.... phy! peor para todos!

El gallo policial—Antes de ayer ha sido un dia fatal para los rateros.

No menos de diez han caido en las garras de la policía y lo que es mas sensible aun para ellos, casi todos con el cuerpo del delito.

Entre esos rateros hay de diversas categorias desde los que se ocupan en sacar el pañuelo al transeunte hasta los que se entretienen en robar á las madres sus tiernos pimpollos.

Uno de estos fué atrapado en la misma estacion, cuando ya se preparaba para ir á tomar los aires del mar con una ruborosa jovencita que se disculpaba despues en la policía con que la habian robado sin su voluntad.

Lo que es ahora, el prójimo irá á tomar *aires* á Santos Lugares!

Opiniones acerca del matrimonio—Un matemático. El matrimonio es un problema insoluble que puede enunciarse bajo la siguiente fórmula: 2—1.

Un millonario. El matrimonio es el complemento del mobiliario de mi palacio.

Un arquitecto. El matrimonio es un magnífico edificio, pero sin puerta de escape.

Un comerciante. El matrimonio es una razon social; ¡ay! de ella si se le puede añadir y compañía.

Una soltera. El matrimonio? solo conozco de vista á este caballero.

Una viudad. El matrimonio es un capítulo de historia antigua, de cuya lectura jamas me olvidaré.

Epígrama.—Hé aquí un delicioso epígrama de Moore:

Tiempo es que tomes mujer,
Dice su padre á Ventura;
No hay para tu travesura
Otro remedio, á mi ver.
—El remedio buena está,
Responde Ventura al punto;
Pero, decidme, os pregunto:
¿La de quien tomo, papá?

El Kef—El Oriental (dice el señor Combes hijo) es flojo y voluptuoso. El Kef es tan necesario para su existencia como el pan de que se nutre y como el vestido que le cubre.

Un árabe, pobre ó rico, que no pueda hacer su Kef en todo el dia, es el hombre mas infeliz. Pero, direis, ¿qué cosa es el Kef? Esta palabra no tiene equivalente en nuestro idioma y los italianos traduciéndolo por *far niente* solo alcanza á dar una idea muy incompleta de su significado verdadero.

El Kef es la accion de soñar despierto, es el bienestar, el goce, la bienaventuranza en el reposo; es una especie de extásis beatífico en el que sumergido ya, no se quiere salir de él.

Los orientales piensen muy rara vez; pensar los fatigaria demasiado. Durante el Kef, cuyas horas estan determinadas y de las que no se privarian voluntariamente por ningun motivo, su imaginacion caprichosa y flotante sin fin y sin objeto, se complace en divagar por un mundo fantástico y en alimentarse de vanas quimeras. En estas horas de extásis, todos los orientales son poetas, pero poetas egoistas que nada producen.

Una aventura—Entró un dia cierto sargento elegantemente vestido en un *restaurant* muy afamado; sentóse y pidió un cubierto. El mozo le puso todo lo necesario, incluso la lista. El individuo la recorrió y comenzó á pedir, teniendo particular cuidado de escoger los platos mas esquisitos y los vinos de mayor valor.

Terminado el festin y hecha la cuenta, resultó que el gasto ascendia á 100 pesos moneda corriente.

El caballero se levantó muy orondo, como que se hallaba muy repleto, y dirigiéndose al mozo le dijo con el mayor aplomo, que apuntase en el libro.

—Pero si V. no tiene libro.
—No importa; abre uno.
—Yo no puedo, señor; hable V. con el patron.
—Pues bien, que venga el patron.
—Acudió este, en efecto, y entablóse entre él y el parroquiano el diálogo siguiente:
—¿Qué deseaba V. caballero?
—Una friolera; he hecho un gasto de 100 pesos y quisiera que me los apuntase V. en cuenta corriente.
—Pero yo no conozco á V. señor mio.
—Eso no importa.
—¡Cómo no importa!
—Empezaremos á conocernos.
—Caballero V. se chancea.
—De ningun modo y le prevengo á Vd. que no es lo mejor que tiene que hacer, porque por ahora no tengo ni un céntimo en el bolsillo.
—Pero tendrá Vd. en su casa.
—Ni aqui, ni en casa.
—Llevará Vd. alguna prenda.
—Ninguna mas que lo que Vd. vé, y no seria elocuente que saliese desnudo á la calle.

Pero, hombre de Dios, cuando no se tiene un solo céntimo, no se pide comida de á 100 pesos, si tanta era la necesidad de V. podia habérmela manifestado y no le hubiese rehusado uno ó dos platos; pero 100 pesos!

—Que que quiere V! ya no tiene remedio!

El propietario del restaurant reflexiona un momento y encarándose con su interlocutor, le dijo:

—Mire V. le perdono á V. la deuda si mañana vá V. al restaurant de mi vecino, endiablado sugeto que me hace una horrible competencia, y haoe V. lo mismo que ha hecho ahora.

Ni aun en eso, puedo darle gusto á V., contestó el otro, pues ayer hice eso mismo en él y es él quien me ha enviado aquí.

La crónica no cuenta en que paró el suceso.

Precioso poema—Publicamos á continuacion algunos fragmentos del precioso poema de Magariños y Cervantes.

(*Continuacion.*)

MANGORA.

Y tambien allá á lo lejos,
En una loma estendida,
Avanzado centinela
De las armas de Castilla
El fuerte de Sancti Spiritus
Solitario se divisa,
Por encima de los bosques
Y de las rocas vecinas,
Siempre al combate dispuesto,
Alzando la frente erguida.

Algunos pocos valientes
Iberos allí se abrigan;
Los únicos que en el Plata
En aquella época habia.
Y que dejára Gaboto
Del *Carcañal* (49) en la orilla,
Cuando esplorado el gran rio
Que á Solis costó la vida,
Volvióse á España á dar cuenta
De lo que en él se escondia,
Y traer nuevos refuerzos
Para seguir la conquista.

Alli se oculta la bella
La encantadora Lucia;
Alli feliz, halagüeña
Su existencia se desliza,
Resguardada por su esposo
Y los demás que le envidian.

Mas ay! que llorando ahora
El sol la encuentra y se eclipsa
Por no mirar en su rostro
El pesar que la domina,
Y la dá, mal que le pese,
Una espresion mas divina.
En el torreon mas alto
Del castillo está subida,
Y en un buque que se aleja.
Clavada tiene la vista,
Empañadas por el llanto
Sus bellísimas pupilas,
Haciendo con el pañuelo
Señales de despedida,
Y en voz baja repitiendo:
"Vuelve pronto, vida mia.
"Esposo caro del alma,
"Dulce vida de mi vida!"

Y abatida, silenciosa,
Embebida en su desdicha,
En el pretil pone el codo
Y en la mano la mejilla.
Y tristemente los ojos
En las turbias olas fija,
Siguiente la nao que baja
El rio con violentisima
Carrera, por las corrientes
Y los vientos impelida.

Y mientras ella anhelante
Se queja, llora, suspira,
A poca distancia, ocultos
En la arboleda vecina,
Al pié de un robusto *ombú*
Solo dos hombres platican,
Cual si ejecutar debiesen
Algun proyecto homicida;
Y sentados en el tronco,
Al traves de sus hendijas,
De cuando en cuando señalan
Al castillo, y luego fijan
Los ojos centelleantes
En la nao, y en la divina
Mujer que en el torreon
Bañada en llanto la mira.

Mangora y Siripo eran
Que acechando la partida
De la nave, preparaban
De los hispanos la ruina:

Despues de algunos instantes
De silencio, alzó la vista
Siripo y así á Mangora
Habló con voz conmovida.
Mientras él con airada
Pausado le respondia.

Siripo.
—Estás bien resuelto, acaso
Te arrepentirás mas tarde?

Mangora.
—Antes que toque en su ocaso
El sol que allí vés, mi brazo
Te dirá si soy cobarde,
Y si me sobra entereza.

Siripo.
—La gente española es fuerte,
Y fuerte la fortaleza!

Mangora.
—Y yo arriesgo mi cabeza
Por mi amor, venga la muerte!

Si, venga la muerte impía,
Que la muerte no me espanta;
Y tiemblo ante la agonia
Que destroza el alma mia
Con pena y angustia tanta!

No sabes tú, hermano mio,
Como se sufre y se llora,
Cuando único, eterno, impío,
Un pensamiento sombrío
Alma y corazon devora!

No sabes tú, caro hermano.
Todo el dolor y afliccion
De un desengaño inhumano
Royendo como un gusano
Fibra á fibra el corazon!

Tener en el pecho ardiente,
Escrito en letras de fuego
Su desden, y su insolente
Desprecio abrumante, y ciego
Cada vez mas tiernamente.

Amarla, no, idolatrarla,
Con amor, no, con delirio:
Como á una deidad mirarla,
Y siempre, oh Dios, contemplaría
Riendo de mi martirio!

Continuará.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Clausen; 2 bocois tabaco.
Mendez; 15 tercios yerba paranagua.
Riestra; 172925 pies pino.
Matti P; 100 bols harina.
Fusoni hnos; 40 bords vino.
Rocca; 150 balas papel estraza 50 id id estrazilla 200 bolsas arroz 1239 caj fideos 80 id higos secos.

MERCERIA.

Ferber H; 1 caj papel cartas.
Luders; 1 id botones metal 1 id id de puño 1 id espejitos.
Madero 1 id 4 planos.

ROPA HECHA, BALZADO Y TALABARTERIA.

W. Wissner, 1 cajon enaguas de punto, 1 id camisetas para niño, 3 idem id punto de lana.
Sanchez, 1 cajon calzado general.
Bernasconi, 2 id botincitos para criatura y niños.
Graham W., 1 id camisetas de punto.
Getting, 1 id zapatillas y botines.
Bletscher, 4 id botines para señora y niño.

EFECUOS INGLESES.

Koenig B: 3 caj generos mezcla, 2 id merinos 5 id lustrina.
Arning H; 6 fdos arpillera.
Getting; id 1 caj id 2 id pellones 1 id lona 1 id lienzo.
Barclay; 1 id uso doméstico 1 id mantas, 1 id zarazas.
Graham W; 2 caj pañuelos, 3 id zarazas 2 fdos lona, 2 id lienzos 5 id bramante.
Bember 20 caj generos mezcla 1 id foulares seda 1 id cocos 2 id franela.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 29.

Concepcion del Uruguay bergantin goleta nacional "Presidente" 90 tons su cap M. Iniseo y consignada á Perez Gomensoro con: 2850 postes 100 carradas leña.

Uruguay vapor trasporte nacional "Coronel Rosetti.

Cerraron Registro.

Bergantin italianiano "Iliade" para Talmouth por Bernardo Delfino con 152 pipones, 501 pipas y 424 bords sebo.

Salidas.

Génova vapor paquete italiano "Emilia"

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 29 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Han vuelto á la paralizacion casi completa las operaciones de Fondos Públicos Nacionales, no habiendo tampoco vencimientos, ni anotádose nada al contado.

Las vedtas fueron de 20,000 pesos plata á precios aun mas bajos que ayer, en ia forma siguiente, quedando firmes.

Para el 31, 10,600 al 64 7|8 p.%
Id id id, 10,000 id id id id.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

CAMBIOS.

Ademas de las cotizaciones fijadas ayer, para el paquete "Gironde," se han efectuado las siguientes:

España, pequeñas cantidades, á la par.
Rio Janeiro, dos operaciones, pero se reserva el cambio.

DESCUENTOS.

Aunque el fijado en los precios corrientes es de 1 á 1 1|2 p.% mensual, se han efectuado al 2 p.% idem.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí la las ventas principales en los mercados y Estaciones y Depósitos siendo casi completa la paralizacion:

Lanas—
600 arrobas mezcla regular Norte. 47.
400 id id buena id 49.
850 id mestiza id id 52.
600 id id regular id 51.
750 id id id Sud 53.
350 id id buena id 54.
1200 id id liviana id 57.
300 id id fina id 66.
900 id mezcla buena id 48.
750 id id mucha carretilla id 45.

Cueros vacunos secos—
200 campo Norte 136.
254 id Sud 138.

Cueros lanares—
120 docenas, consumo Norte 125.
135 id id Sud 136.

Cerda—
47 arrobas del Norte 162.
65 id id Sud 165.
36 id id id 168.

IMPORTACION.

En los momentos actuales el mercado pasa por una crisis tal, que las transacciones se concretan á pequeños detalles á los precios de la revista.

Se nos comunica, que una casa fuerte especuladora en articulos de importacion, ha suspendido por ahora, sus negocios y esto aumenta la calma que reina para todo en general.

Granos—
110 fanegas maiz Norte 155.
90 id id Oeste 160.
45 id trigo id 180.
27 id cebada id 120.

Pastos—
60 toneladas alfalfa, fardo de campo, á pesos 865.

BANCOS

Banco de la Provincia.

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 CUATRO DE LA TARDE.

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letra y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. mjc., y en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias de su entrada, reciben réditos. contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constarán en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por copia: y los abonos por intereses y los interes ses se pagan desde el 1.° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 3 meses con la condicion que han de ser pagados INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

Al descuento en mjc. ..... 7 p.% al año
Al idem en metálico ..... 7 p.% " "

ABONA

Los depósitos particulares 5 p.% al año en mjc.
Idem. idem. idem. 5 " " metálico.

DEPOSITOS COMERCIALES

Se abona el .... 2 anual

PRESTAMO A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

V. E. Zamudio—Secretario.

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—102.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor ... 12 p.% al año
Para los saldos contra nosotros ... 6 " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonarán interés convencional.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1869.

PP. MAUÁ Y CA.
M. A. de Freitas Amorin—E. de las Carreras.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital ...... £ 1.500,000 ó sean $ 7 500,000
Fondo de reserva. 155,000 ó sean " 755,000

La tasa de interes desde esta fecha, y hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente 3 p.% al año
Id id á retirar con 7 dias de aviso, se abona por ahora. . 3 1|2 " "
Id id á 90 dias de plazo . . 5 " "
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora. . . . 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente .10 " "
Por descuentos, convencional segun las firmas y circunstancias.

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1870.

Masc—J. N. wzh E. G. E.

Banco Arjentino.

PRESIDENTE — DIRECTOR GENERAL
D. Bernardo de Irigoyen — D. Anacarsis Lanuz

Desde esta fecha en adelante, la tasa de interés hasta nueva resolucion, será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente.

Sobre depósitos en cuenta corriente 6 p.% al año.
En depósitos á plazo fijo .... 7 " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente .... 12 " "
Descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS
16 p.% al año

Buenos Aires, Abril 9 de 1870.

A. Marco del Pont.

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Depósito en cuenta corriente 6 á la vista 5 p.%
A plazo fijo de 30 dias .... 5 1|2 "
Id 60 id. 6
Id 90 id. 7

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ..... 12 p.%
Descuentos de letras y pagarés será convencional.

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 á las 4, y los Sábados hasta las 3.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala Civil.

Las causas que por alguna contingencia no pudieran ser vistas en el dia que ahora se le prefija serán trasladados á otros de los que le sigan, haciéndose saber por la tablilla de órdenes.

Mártes 28.

Los cinco Sres de esta sala—Da. Isabel Coso contra D. Osbaldo Rodriguez y D. Antonio Fernandez de ramos, sobre indenizacion de daño y perjuicio—Apelacion—Abogados—Gomez (D. Juan Cárlos) y Ruiz de los Llanos (D. B.)—Poocuradores—Cerretti y Jonas.

Kos mismos—C. Ernesto Oldendorff sobre sesion de bienes— Apelacion en relacion—Abogados Nille, Garcia Quiruo y Costa (D. Angel Floro.)

Miércoles 29.

Los mismos—Da. Elena Ramires de Castro contra la testamentaria de D. Juan Gimenez sobre cobro de arrendamientos—Apelacion—Abogados Iniarte y Montes de Oca—Procurador Doyhenard.

Los mismos—Testamentaria de D. José Maria Sanchez—Incidente sobre retencion de libros y papeles—Apelacion en relacion—Abogado el Dr. Navarro Viola.

Juéves 30.

Los mismos—D. Adolfo Callet contra D. Pablo Gandino por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Larroque y Molina.

Los mismos—D. Estevan A. Gonzalez contra la testamentaria de Da. Benardina Cortes por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados—Molina y Obarrios.

Artículos acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismos—Don Manuel Cespedes contra Don Francisco Burgos, por cobro de pesos—Apelacion—Abogado Quintan—Procurador Lamas.

Los mismos—Da. Benita Marchan de Ancuategui contra Don Antonio Couto por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Alvarez y Palacios (don Pedro)—Procurador Lamas.

Sábado 1°.

Los mismos—Don Pedro Abadia contra Don Gabino Alcayaga por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Terrero y Prado.

Los mismos—Don José Brizuela contra los Sres. Berrisso y Solari por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Lopez (don José Gregorio) y Martinez (don Victor).

Juez semanero el Sr. vocal Dr. Pica.
Id de 1ra. Instancia en lo civil de semana Dr. Garcia Fernandez.
Escribano de semana Garay
Id. en turno Aranda y Lagos.
Id para los Jueces de 1ª Instancia en lo civil de semana, el Dr. Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

Sala de lo criminal y de lo mercantil en el presente año.

Existencia única en relatoria.

Mártes 28.

Todos los Sres. de esta sala—Criminal contra Mauricio Velazquez por herida—Consulta—Sala legal.

Miércoles 29.

Los mismos—Criminal contra Venancio Perilloso por muerte—Consulta—Sala legal.

Juéves 30.

Artíoulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Viérnes 31.

Los mismss—Criminal contra Gregorio Martinez por homicidio—Apelacion—Defensor el Dr. Torres (don Lorenzo)—Sala legal.

Los mismos—Civil—Incidente sobre la compra de una finca de la testamentaria de Don Pedro I. Iturralde—Apelacion—Abogados Dres. Palacios (don Pedro) y Alcorta—Sala legal.

Sábado 1°.

Todos los Sres.—Don José Roguito contro Don Juan Barbieri, sobre entrega de un recibo—Apelacion—Abogado el Dr. Prado—Sala integra.

Los mismos—Criminal contra Eduardo Rojo Santos Borresu por abigeato—Apelacion en relacion—Sala integra.

Juez Semanero—El Dr. Gonzalez.
Id del crimen de Semana—Dr. Cueto.
Escribano, Miliavaca. (Don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 24 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocair
Aujourd'hui.

Le public est prévenu que pour causes de réparations et de cet établissement restera fermé jusqu'aux fêtes de pâquele.

La Direction.

AVISOS NUEVOS

A los médi os ó quien lo necesite—Se ofrece por la mitad de su valor un tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondientes y un magnífico caballo, manzo sano y gordo y sin ningun defecto, se garanten estas condiciones, apurarse que su dueño tiene que dejar el pais, para verlo y tratar Suipacha 141 de 12 hasta las 4 de la tarde. m30 3d

Ama de leche—Se necesita una Flosida 144. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven, fresca de nacion italiano, darán razon Independencia 423. m30 3d

AL comercio—Se ofrece un dependient hombre muy formal y con garantia de su conducta, inteligente en el ramo de almacen por menudeo, calle Parque 187. m30 3d

Atencion—Hay un jóven formal que desea asistir algunos enfermos, tiene práctica de medicina, el hue lo necesite acudir á la calle Lima No. 8 lo encontrarán. m30 2d

AL Sr. Don Enrique Mendriere—Le desea ver un paisano suyo en la calle del Cerrito No. 2. m30 2d

Aviso de Policia—Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de Policia munida de una carta que acredite sus aptitudes: Alli se le espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir—Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.
m30 5d *Santiago Mendez.*
Comisario de órdenes.

AL público—Se ha vendido el café Raspail situado en la calle de Esmeralda 161 y 165 á Don Bernardo Lacosta, avisa al público y á sus amigos en particular que el servicio será mejor atendido que lo que lo era antes, si alguno tuviera alguna cuenta contra dicho café se presenten en el término de tres dias. m30 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 125 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve gratis. m30 2d

Casa de dos piezas grandes—Se alquila calle Moreno esquina á Rincon, donde na se conoce peste ninguna, tiene gran terreno como pera corralon, con porton á la calle, para tratar Potosí 316, tambien se alquilan piezas solas. m30 2d

UNA ESCURSION A LOS INDIOS RANQUELES

POR LUCIO V. MANSILLA

CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

¡¡DOS TOMOS!!

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires

¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

Cartera—Se ha perdido una cartera conteniendo una papeleta y otros papeles y 300 pesos mjc. la persona que la haya encontrado, se darán lss 300 ps. se le suplica si quiere remitir lo demás calle Pidad 285, confiteria San Miguel frente á la iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el almacen calle Florida 203. m30 2d

Diez y seis bultos yerba de la Concordia—Los Sres. Bedio hnos. pueden ocurrir á la calle Victoria 34 á dar sus órdenes por los espresados bultos, se esperará tres dias, pasados estos se depositarán por su cuenta—Marzo 29 de 1871. m30 3d

Dependiente—Se nesita uno, para la confiteria de San José de Flores, al lado de la Iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años, inteligente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta, Paseo de Julio 196. m30 2d

Frazadas ordinarias—Se necessita y se comqreria una cantidad en la calle Artes 250. m30 6d

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el Domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el

Domingo 2 de Abril á las 11.

Adolfo Bullrich y Ca.

m30 4d

Piezas centrales lindas y buena comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

Se ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

Se ofrece un oficial peluquero, calle Nruguay 71. m30 3d

Se ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa callle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

Se ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir al café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

Un cocinero y un muchacho de sala, se necesita calle de Cuyo No. 30, se prefieren italianos. m30 4d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

VENTA PARTICULAR.

Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo. por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferro-carril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.° Por ser la inversion en un bien raiz.

2.° Por que no hay riesgo de pórdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la nversion.

3.° Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.

Y 4.° Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañia especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

POR EL MISMO.

En San José de Flores.

Remate escepcional por la situacion de los terrenos y condiciones de pago.

A plazos, á plazos

Dos manzanas de terrenos.

El domingo 2 de Abril á las 11 de la mañana remataremos á la mas alta postura y con las condiciones siguientes:

1/4 parte al contado y resto, á 3, 6 y 9 meses de plozos sin interés y entrando inmediatamente el comprador en posesion de terreno.

Dos manzanas de terrenos situadas en la parte Sud del pueblo de San José de Fleres á cuatro cuadras de la calle real en la preciosa Loma en que se está edificando una capilla y donde se halla la estacion de los omnibus.

Estos parten cada hora del centro de estos terrenos hasta el 11 de Setiembre y el Sr. Rom propietario de dichos terrenos se compromete á mantener esos omnibus con la tarifa de 3 pesos hasta la terminacioa del tramway en construcion magnificos terrenos por su situacion y vecindario y cuya venta se hará con las condiciones de arriba interpuesta.

La circunstancia de hallarse la estacion de los omnibus en el centro de los terrenos, hace que ellos puedan considerarse tambien situados como los de la callle real con la ventaja de que pudiendoc omprarse una mayor area por un bajo precio, los padres de familia tendrán por poco dinero una casa quinta preciosa donde estarán libres de todo contagio de epidemia.

Por mas detalles San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

EN MORON.—A plazos á plazos.

De 40 manzanas de terrenos.

Frente á las magnifica chacras de los Sres Silveyra y Carlos Eguia.—Regalo de Pascua.

El Domingo de Pascua 9 de Abril á las 10 de la mañana despues que el tren de la ciudad y de un almuerzo campestre que ofrecemos á los que asistan á este rema remataremos á la mas alta postura y 1/4 parte al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo.

80 manzanas divididas en lotes de 50 mas 50, 50 mas 50 mas 100 y 100 mas 800. Estos terrenos distan 15 cuadas de la estacion de Moron y en una parte alta y aislada de toda aglomeracion de poblacion, prestandose por lo tanto á establecer casas quintas cómodas y en condiciones higiénicas, lo cual no se puede hacer ya en los centros demasiado poblados.

Todo el mundo debe procurarse un hogar tranquilo en la sampaña donde pueda respirar libremente el aire puro y vivificante del campo. Con poco dinero todo padre de familia tiene hoy una oportunidad de hacerse de ese hogar, pues los terrenos que ofrecemos, están al alcance de cualquiera pobre, y estamos seguros que con lo que muchas han pagado ó pagan de alquiler, pueden hacerse de uno ó mas lotes.

Para mayor comodidad de los que deseen asistir al remate, tendremos volantas en la misma estacion de Moron. de donde saldrán despues de la llegada del tren de las 10. Por planos y pormenores, á nuestro escritorio San Martin 118. m30

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al sud que hace una area de 143 varas cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, sugun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y unmil ciento catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

Judicial—Al contado.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Tomas Isla, en la calle de Reconquista No. 50.

El viérnes 31 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos el grande surtido de artículos de varias clases que son como siguen:

Libros, cajones pitos, armazanes, mesas, puertas vidriera, barandas de escritorio, picos de gas, vidriera, ollas, bandejas, alpargatas, espejos, cazas de madera, tarros tabaco, alemanesco, bombachas, camisetas cotin de hilo y algodon, género de pantalon, medias de señora y niño, perchas, corbatas, palanganas, jarras, tohallas, jergones, boas, chaquetones, frazadas, frasquitos tinta, enaguas, corta-plumas, tijeras, sombreros castor y paja, trinchantes, botones, carabanas, botines cajones coñac, cadenas, preudedores, pamelas, sillas, catres, encurtidos, cuadros, espejos, tohalleros. m25

Por Francisco F. de la Serna.

¡¡AL CABALLITO!!!

Remate de actualidad.
5 magnificos lotes de terreno.
Elevadisimo y con frente á la calle de Rivadavia.
Al oeste do Este del gran colegio Negrete.
A dos cuadras de la estacion Caballito.
Con el tramway Billinghurst á la puerta.
Iglesia y vecindad sobresaliente.
¡¡SOBRE TODO!!
Paraje respetado hasta ahora Por el cólera y la fiebre amarilla

¡¡ATENCION PADRES DE FAMILIA!!

El Domingo 2 de Abril á la 12 m punto remataremos al contado por lo que den, tres lotes de 20 varas de frente al Norte á la calle de Rivadavia, con 100 varas de fondo al Sud y otros dos ligados por el fondo con estos, tambien de 20 vs. de frente al Sud á una calle que desemboca en la ciudad á la de Independencia, con 95 varas de fondo al Norte.

La reconocida importancia de esta localidad, á las actuales circunstancias nos escusa de todo elogio.

Pedimos solamente exactitud á la hora del remate y garantimos la suficiencia de los títulos de propiedad. m29 4d

Por Florencio Madero y Ca.

Gran remate semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 31 del corriente á las 11 1/2 de la mañana en punto se venderá al mejor precio dinero de contado pertenecientes á casas particulares é introductoras, el pormenor es el siguiente:

Amas—Se venderá á las mismas condiciones un grandisimo surtido de articulos de la india de variado gusto.

Enseguida Por órden del Sr. Cónsul de España y por cuenta de quien pertenezca se procederá á la venta de lo siguiente venido con la barca "Calypso" proveniente de New York por causa de averia 16 cajas de 6000 cada una sean en punto 9600 cagetillas papel trigo, marca para usted venta al contado y sin retirar lote.

Por órden judicial—Se venderá infaliblemente al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote las siguientes alhajas: tres anillos con piedra brillante, 2 cadenas de relojes, 1 para hombre y una de mujer, 2 pulceras de oro con brillantes. m28

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1/4 varas de frente al Norte por 66 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mjc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Pascual Costa y Ca.

¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magnificos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3/4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magnificos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en reparticion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerse de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si el rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Cárlos Ristorini.

A los dueños de terrenos, construccion de casas á plazos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria, etc, todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendra en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos, etc.

Por informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. m27

POR EL MISMO.

EN SAN FERNANDO.

De una buena casa con corredores, situada á una y media cuadra de la estacion.

El Domingo 2 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y condiciones que se estipularán en el acto de la venta dicha casa por liquidacion de una testamentaria y es como sigue:

Edificada de azotea en terreno de 36 vs. de fte. por 59 de fondo, el edificio se compone de 6 piezas con corredores, en buen estado y demás oficinas correspondientes, pozo de rica agua, árboles, etc.

Nota—La situacion de esta casa que solo dista una y media cuadra de la estacion, y rodeada de toda clase de recursos, es inmejorable: pertenece á una testamentaria en liquidacion.

Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 56. m30

Por Pablo Escalante.

El viérnes 31 de Marzo á las 11 1/2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles, alhajas y ropa cuyo detalle no se detalla por su mucha estension á mas 100 lbs. chocolate. m28 4d

Por L. Avelino Diaz.

De una casa en la estacion San Martin.

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana, compuesta de 20 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones y demas oficinas con portada para carruage en el zaguan y un gran zótano de 8 varas de largo por 6 de ancho y 3 de profundidad arboleda frutal; dista de la estacion San Martin 150 varas al Norte con frente al Oeste. En el momento de estender los titulos su dueño la entregará desalojada, reduciéndose á una habitacion por 15 dias de plazo, para mudarse. Ojo, interesados: la venta se efectuará al mejor precio y el paraje es inmejorable.

Escusado es recomendar esta pichincha, pues se pueden hacer de una casa por lo que hoy se está pagando de alquiler en los pueblos de campo con motivo de la fiebre amarilla.

Por mas pormenores, al rematador calle de Libertad núm. 56 ó en Moron frente á la estacion, asa de mirador.

Tambien prevengo que desde esta fecha vuelvo á encargarme de toda clase de asuntos judiciales y estrajudiciales y liquidaciones de testamentarias, sin haber desembolsos anticipados. m28 6d

Por Luis Leonetti.

De una linda casita en la Villa de Lujan en la calle Real por donde pasan los omnibus que van alpueblo.

El domingo 2 de Abril á las 2 1/2 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La casa está edificada en terreno de 35 varas de frente por 75 de fondo con dos piezas de material toda revocada en barro, tirantes de pino de tea infinidad de paraisos y otras plantas. La casa se designará por la bandera de remate. Los señores interesados que quieran ver las escrituras pueden pasar por la escribania de D. Julian Caro, calle Rivadavia No. 91 donde los pondrán de manifiesto ó en Lujan para ver la casa antes del remate verá D. Blas Pueblo quien podrá enseñarles la casa.

No faltar á la hora indicada. m29 5d

Por P. Molfino y Ca.

Gran remate de articulos de almocen-

Por órden judicial.

En la calle del 25 de Mayo No. 179.

El viérnes 31 del presente mes de Marzo á las 12 en punto, por mandato del juzgado de primera instancia y por cuenta de quien corresponda procederemos á la venta á la mas alta postura y á dinero de contado de todos los efectos de almacen y demas, existentes en la calle del 25 de Mayo No. 179 de las pertenencias del subdito italiano D. Estevan Capurro fallecido últimamente consistiendo así:

179 latas de hongos sacos, 140 bolsas arroz glacé, 45 cajones de aceite en latas, 40 dichos vino de asti, 260 pantalones, 12 barriles conservas, 860 canastas grandes surtidas, y demás artículos que estarán á la vista. m29 3d

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:

1.° Las despenserias deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.

2.° La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.

3.° Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del dia y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.

4.° Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.

5.° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.

6.° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.

Buenos Aires, Marz 27 de 1871.

J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

La Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés. m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

La Comision Directiva de la Sociedad de Residentes estrangeros informa al Señor Louis Soulau que el contrato con dicha Sociedad lo declara rescindido á los 30 dias de la fecha Buenos Aires 29 de Marzo 1871. m29 2d

Oficial barbero—Se precisa uno bueno con garantia para regentear una barberia Parque 11, esquina á 25 Mayo. m29 3d

Peones con muger Se necesita uno para interesarlo en una majada de ovejas ocurran Maipú 161 m29 3d

Planchadora y mucama se necesita como para una famılia que actualmente está en el campo, para tratar á la casa calle Piedad No. 314 m29 3d

Se necesita para la campaña un oficial confitero, tambien que sepa trabajar á la pala. Para tratar Suipacha 165. m29 2d

Se necesitan dos muchachos para el servicio de una familia que está en el campo, ocurran calle de Rivadavia 242. m29 3d

Se ofrece una ama de leche fresca para cualquier parte, calle Corrientes 347. m29 3d

Société Géneral San Martin

Les membres de la dite société sont prévenus qu'il y aura conseil d'administration Mercredi 29 courant à 8 heures précises du soir au siége de la Société rue Moreno 184.

Ce conseil étant comme générale, tous les sociétaires sont invités à s'y rendre pour discuter sur les mesures à prendre concernant l'épidémie.

Le même avis servira pour l'Assemblée générale qui aura lieu le Dimanche 2 Avril prochain.

Le Secretaire *Martres* — Le Président. *Plesty.* m29 5d

Se ofrece un español recien llegado para asistir algun enfermo de cualesquiera enfermedad que sea, Venezuela fonda de la Aurora entre Buen Orden y Tacuari darán razon de 11 á 1. m29 2d

Se necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle de Artes 282. m29 3d

Se necesita—Un tilbury de fuerte construccion del pais y con sus correspondientes guarniciones y en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 160. m29 3d

Se necesita un muchacho de quince á diez y seis años que sea español para todo trabajo teniendo quien garanta su conducta, daran razon Cuyo 131. Sombrereria. m29 2d

Salvar quien pueda—Se alquila una casa en el pueblo de Moron distante media cuadra de la plaza con su bonito jardin el que se interese ocurrir á la calle Paseo de Julio No. 12 1/2 confiteria. m29 2d

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle Solis 77. m29 3d

Un hombre formal se ofrece para asistir enfermos, ó enfermas de la enfermedad reinante, este ha sufrido dicha enfermedad, calle Reconquista al lado del No. 281 darán razon. m29 2d

Ama de leche—Se necesita una que sea fresca en la calle del Perú No. 102. m29 2d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza de leche fresca y abundante, con garantias de su conducta, ocúrrase Lima 21, carpinteria. m29 2d

Al comercio—Se avisa á todos los tengan cuentas de reclamo del finado Don Cayetano Biasotto, las presentarán en el plazo de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo, las presentarán en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza No. 133 y 135—Buenos Aires. Marzo 27 de 1871. m29 3d

Cochero—Se necesita uno inteligente y con buenas recomendaciones calle Rivadavia 405 m29 2d

Costureras con máquina—Se necesitan en la calle Florida 172, esquina Corrientes para darles costuras que les conviene, pueden ocurrir á todas horas del dia. m29 3d

En Belgrano no hay peste—Se alquila una hermosa quinta con sus lindas piezas, cocheras y otras comodidades, en la calle General Paz No. 12 darán razon. m29 6d

Ferro-Carril del Norte

En adicion á los trenes anunciados en la nueva planilla, la cual estará en operacion el dia 3 de Abril hasta otro avisos Saldrá un tren especial en los dias de trabajo á Belgrano y regresa como sigue:

Mañana—Retiro sale	6	50
Belgrano llega	7	10
Belgrano, sale	7	15
Retiro llega	7	35
25 de Mayo	7	45

Ambos trenes pararan en Palermo por señal solamente en caso necesario.

Firmado—*Enrique Crabtree.*
Administrador General

Estacion "Retiro" Marzo 25 de 1871. m29 6d

Historia Argentina 4ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosi 103. m29 1d

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sabados de una media á tres de la tarde cuarto número 47 calle Cangallo entre San Martin y Reconquista. m29 3d

La Zapateria—Francesa de la calle Tacuarí No. 173 se ha vendido, el vendedor avisa á todo aquel que tenga algo que reclamar la haga dentro de 3 dias, y pasados dicho término no admite ninguna reclamacion. m29 2d

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias, Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.

S. Mendez. Comisario de órdenes.

Al público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871. m21 8d *Fermin Rosell.* Juez de Paz.

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. 830d

A los [illegible] carreros—Se vende por la [illegible] de su valor un techo de fierro colado con su montura de fierro dulce, [illegible] y registro. [illegible] Bonvilles, Paseo Julio [illegible] máquinas de agricultura y máquinas á vapor [illegible] S. 30 d

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa—Marzo 22 de 1871. m23 5d *S. Mendez.* Comisario de órdenes

Al Sr. Bartolo Caroso—Se necesita ver por un asunto de importancia en la calle Chacabuco No. 78. m25 3d

Ama de leche—Se ofrece una italiana, buena, el que la necesite ocurra en la calle de Rivadavia 912 darán razon. m28 3d

Ama de leche—Se ofrece una española con recomendaciones para criar en su casa ó afuera Cerito frente al No. 336 m28 2d

Al comercio—Avisamos que el 20 del corriente la sociedad de Andres Monteverde y Ca. en el puente Ezcura se ha disuelto de mútuo convenio, quedando Andrés Monteverde con la casa, y con todo su activo y pasivo—Puente Ezcura Marzo 25 de 1871. m28 3d *Pedro Gerde—Andrés Monteverde*

Buena oportunidad—A 9 leguas de la capital, en el pueblo General Rodriguez, se vende una quinta situada á poca distancia de la estacion del ferro-carril y lindando por un costado con la via férrea. Tiene doce cuadras cuadradas con alambrado, habitaciones de material y plantio de árboles frutales. El terreno es fértil y elevado. Dirijirse en la misma estacion al Sr. D. Luis Bourdin. m28 6d

Bosta—La Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, está dispuesta á hacer contrato con alguna persona de responsabilidad para la venta de toda la bosta proveniente de sus caballerizas en las tres esquinas, Barracas. Para tratar en la misma estacion darán razon. m28 5d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular.*

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871. PP. Mauá Ca. m19 15d *M. A. da Cunha.*

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocúrrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 56 darán razon. m25 3d

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y caracteres: aritmetica práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografia—Teneduria de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos les dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demas horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 278. m25 6d *M. P. Rocha.*

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Casa y quinta para alquilar sin dinero—Un pagaré abonado por 10,000 ps mjc. pagadero el 1° de Enero del año entrante, asegurará una hermosa morada en el campo á 15 minutos de la estacion de San Isidro, cuatro cuadras de terreno cercado, buena azotea, casa con 4 piezas, cocina, pozo, plantas, flores etc, ocúrrase á J. Kelsey en el almacen calle Defensa No. 97, ó al encargado de los boletos de la estacion San Isidro. m25 5d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6d

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Comercio—Los abajo firmados en vista del triste estado de la ciudad han resuelto cerrar su casa á las 4 de la tarde desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871. m24 6d *Juan Eastman é hijo.*

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Cª

163—DEFENSA—163

f17

Cigarreros de papel—Se necesitan en la cigarreria de la Catedral calle de San Martin No. 6, frente á la Catedral. m28 3d

Casa de campo—Se alquila la casa del establecimiento rural Chacra de San Francisco, situada en una de las mas elevadas y ventiladas lomas de las Lomas de Zamora, en cuyas vecindades en la actual, ni anteriores epidemias ha ocurrido caso alguno. La casa está situada á una legua de la estacion Burzaco, y á corta distancia corre el arroyo de Gaeta de riquisimas aguas para baños, corredor, despensa, cocina, cochera, se alquila por 10,000 ps. por 3 meses, ó mayor tiempo si mas durara la fiebre reinante. Advirtiendo q' si solo se ocupa un mes se devolverá la mitad de la cantidad recibida. En la chacra contigua hay quien proporciona carne, leche, verdura y las primeras necesidades domésticas, caballos, carretas, volantas etc etc.. Para verla se encuentra medios de transporte en la estacion Burzaco, en las Lomas de Zamora, y para mas informes dirijir una carta al Dr. Don Pastor S. Obligado, Corrientes 036 para mas prontitud á la estacion del pueblo de San Fernando. m28 3d

Compañia de navegacion á vapor "Italo Platense—Estando listo el tercer vapor de la Compañia y deseando la Comision directiva regularizar la salida de los buques, ha determinado fijar sus salidas como sigue:

De Génova el 1° de cada mes.

De Buenos Aires el 10 de id. id.

m28 3d El Gerente. *F. F. Cecchi.*

Cocinera—Se necesita una para ir á Moron, hallarán con quien tratar en la calle de Suipacha No. 36 y 42. m28 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, dependientes, escribientes tenedores de libros cocineros mucamos, quinteros, mozos de café, porteros, ayudántes de cocina, cocheros matrimonios y peones. A los patrones se les sirve gratis. m28 2d

Cocinero—Se ofrece uno Rivadavia núm. 425. m28 2d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1/2 de la mañana, segun se cree, un poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.

Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo. *Pedro Jorge.*

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1/2. m25 3d

En San José de Flores, ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen del Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

En la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id., id para militares, encerados, bolsas pora lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras. m25 3d

Enfermeras—La Comision Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.

Blanqueadores—Tambien necesita algunos. m25 3d

EN MORENO

Se alquila el hotel del Progreso por algunos meses, cuartos con la comodidad de un magnifico patio y un caballo frison, para tratar en el mismo hotel, Odon François. m28 3d

Escopetas Lefaucheux y cartuchos de todas cleses, Armeria E. Paris calle Rivadavia 29, composturas de armas antiguas y modernas. m28 3d

Fiebre amarilla, lazáretos de la campaña, casas de sanidad, municipales, el gobierno etc. A. Muzzio é hijos ofrecen sus dos grandes establecimientos de camas, catres, colchones etc. lo mejor en material y precios sumamente baratos. Para pedidos la cantidad que necesiten, Victoria 237 1/2 frente al teatro ó Perú 171 al 183 casa de confianza. m28 1d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimiento del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.

m23 15d E. J. Simpson. Administrador.

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes:

Del Retiro hasta Palermo	150	ps. mjc.
" " " Belgrano	250	"
" " " Rivadavia	300	"
" " " Olivos	350	"
" " " San Isidro	400	"
" " " San Fernando	450	"
" " " Tigre	500	"
" 25 de Mayo hasta el Retiro	100	"

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

Enrique Crabtree.
m12 1m s Director general.

Hotel del Globo—En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina, hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 ps por el almuerzo á discrecion. m28 6d

Hidropatia contra la fiebre amarilla y cólera, cura de la fiebre amarilla por la hidropatia, por empeño de muchos hombres sérios y de algunos médicos alemanes, hemos dado á luz ese librito, lo mas práctico que puede hallarse hasta hoy, para que el pueblo se apodere de un sistema fácil y seguro, aun los médicos pueden si quieren hacer mas que el público.

Contiene los principales sintomas, al alcance de toda persona contacta. Los libritos llevan el sello de la última medalla de Lóndres para que no haya fraude ó alteracion. Se venden á 10 ps en la litografia Perú 93, botica de San Antonio (Barracas) y en las principales librerias.

NOTA—Para ver lo que es el agua; vean el artículo del dia 19 en "La República, titulo, La fiebre y la hidropatia.

Ofrecemos el método, porque nada hariamos con curar diez enfermos por dia, entre tantos muertos. m28 2d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el referido término se procederá contra el referido carro.—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871. m23 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

La Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez, volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguiré hasta la Capilla del Señor, magnifica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal. m25 3d *Varios pasageros.*

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio está obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° queda prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuniquese y publiquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871. *M. Martinez de Hoz. B. Llorente.* Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.

2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.

3° Las létrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.

4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.

5° Quedan subsistentes las disposiciones qu no se opongan á la presente ordenanza.

6° Comuníquese y publíquese.

Buenos Aires, Marzo 9 de 1871. m25 15d *M. Martinez de Hoz. B. Llorente.* Secretario.

Monte-Pio de Monserrat.

Asociacion de naturales de Cataluña é Islas Baleares.

Habiendo quedado acéfala la Comision Diretiva de este Monte-Pio, el que suscribe Tesorero del mismo teniendo en consideracion las tristes circunstancias por que atravesamos; avisa á los socios que en todas cuantas ocasiones necesiten los socorros á que tienen derecho por reglamento, pueden ocurrir á su casa Rivadavia No. 194 y 196 donde seran atendidos; dispensandose la tramitacion ordinaria mientras la continuacion del flagelo, impida la reorganizacion de la Comision—Buenos Aires Marzo 24 de 1871. m25 3d *Ramon Costa.*

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sábados de una media á tres de la tarde. m25 3d

Muchacha para cargar una criatura—Se necesita una Rivadavia 224 (altos(m28 3d

Matrimonio italiano—Se ofrece uno con dos chicos para cualquier clase de trabajo calle Junin No. 20. m28 4d

Mucama—Se necesita para una corta familia que sepa su obligacion, sin buenas recomendaciones es escusado se presente, Florida 206. m28 6d

Muchacha—Se necesita para servicio de una matrimonio, calle Rivadavia 181 1/2, altos. m28 2d

Magnifica ocasion—A los que quieran gozar de buena salud—Se vende en Belgrano una linda casa-quinta situada en la plaza del mercado esquina calle Lavalle y Tucuman, al lado del restaurant de la Paix, con 57 varas de frente á la plaza y 50 de fondo, hermoso paisage y parage sano, conteniendo cinco piezas empapeladas y cielo-razo, pizo de tabla, cocina, pozo, zótano, caballeriza, una linda y grande pajarera con canarios etc. en fin, todo lo que se precisa para pasar bien la vida, una gran cantidad de árboles frutales, todavia están cargados de frutas, un gran parral, un jardin con flores y árboles de adorno etc. para verla y tratar en la misma quinta. m28 5d

Oficial confitero

En el pueblo de San Isidro, se necesita uno, dirijirse á la confiteria frente á la estacion. m22 4d

Oficial barbero—Se necesita uno calle de Rivadavia No. 277 que sea capaz y de confianza. m28 2d

Oficial barbero—Se necesita uno bueno calle 25 de Mayo No. 117. m28 3d

Packet para Europa—Hoy se franquean cartas y diarios para Europa y todos paises hasta la 1 y media de la tarde por por vapor ingles "Biela" que sale irrevocablemente, calle Victoria 162. m28 1d

Peon de Botica—Se necesita uno en la Botica Raspail calle de Moreno y Salta. m22 8d

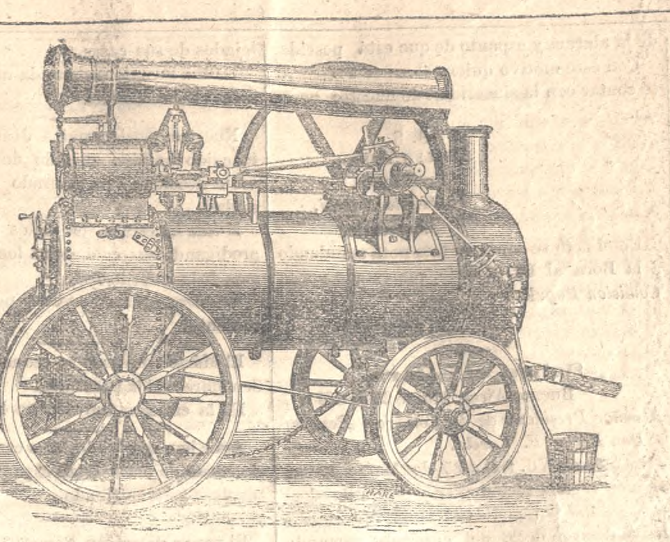

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. mjc. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

Planchadora alemana—Se ofrece para planchar ropa de hombre y de señora; ya sea en casa ó fuera de ella, calle de Santa-Fé No. 91. m24 4d

PARA GIBRALTAR, CADIZ, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnifico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella	Génova y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario *Stefano Guggiero.*

m14 10d 130 Reconquista 130.

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta. d7 20d

Papel de diario tamaño de "La Tribuna" Pueblo y Currier, se vende en el depósito de popel y útiles de imprenta, San Martin 124. m25 8d

REMATE

Por Florencio Madero y Ca.

EN LAS CONCHAS.

Se alquila una casilla y tres piezas independientes frente á la estacion Tigre del lado de las Conchas, al lado del almacen y billar. Para tratar en la misma casa preguntaudo por Rosendo. m25 3d

Reloj robado—Habiendo sido sustraido un reloj de oro de una tapa en la estacion del Parque al tomar boleto para el tren de las dos de la tarde del 25 del corriente se suplica á la persona á quien se le haya vendido quiera entregarlo en la Gerencia del Banco Argentino, calle San Martin No. 33 de 10 de la mañana á 3 de la tarde, donde se le entregará su valor por ser un recuerdo de familia. m23 2d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia. m25 3d *La Comision de Higiene.*

Se vende—El hotel francés denominado "hotel Provençal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

Se necesita un dependiente en la botica calle de Tacuarí esquina Comercio. m24 4d

Se necesita una muchacha para cargar un niño en la calle Cerrito No. 12 m28 3d

Sirvienta estrangera de edad formal; se precisa una, para el servicio de un hombre y un niño, que sepa planchar y cocinar, se le dará un buen sueldo, para tratar calle Victoria No. 61, piso bajo á la derecha. m28 2d

Se ha vendido á Don Manuel Rigo y Ca. la fonda denominada Nueva Marina calle Defensa No. 98, el que tenga alguna reclamacion que hacer la presentará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 28 de 1871. m28 3d *Manuel Crespo Iglesias.*

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Belgrano 182, será inútil se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

Se ofrece un jardinero aleman con buenas recomendaciones, para tratar calle Suipacha No. 236. m28 3d

Se suplica á la persona que sepa donde residen los individuos Domingo y Julio Giboni, nacionalidad suizo de Rovereda, avise en la calle de Tucuman No. 189. m28 6d

Se ofrece una cocinera española, presentando informes de su conducta, para ver y tratar en la calle EntreRios No. 61. m28 3d

Se ofrrce una ama de leche italiana, buena, el que la necesite ocurra á la calle de Rivadavia No. 912 darán razon. m28 3d

Se ofrece un quintero de hortaliza, español que conoce toda agricultura de toda clase de verduras y flores, frutales, injertar, podar, alambrar, zanjear, sabe arar tierra y ha trabajado en el pais, con 22 años en esta profesion, con recomendaciones de su profesion y conducta, el que lo necesite calle Potosi 621, (corralon) pieza 39 darán razon, de las 4 de la tarde en adelante. m28 2d

Sirvienta—Se necesita una para una corta familia, se prefiere sea estrangera en la calle Perú 79 darán razon. m28 2d

Se vende una cabra de buena leche Reconquista No. 238. m28 3d

Se necesita un oficial barbero ó peluquero, calle Florida 284. m23 6d

Se alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S. que pronto será atendida. m22 5d

Un caballero español, emigrado á este pais por causas politicas, como en documentos públicos puede acreditar, tiene la honra de ofrecer sus servicios como tenedor de libros á la alta Banca y al comercio de esta ciudad. Una larga profesion comercial, la publicacion de algunas obras sobre contabilidad mercantil, el desempeño de altos puestos en vastisimas oficinas de las mejores casas de Banca y Sociedades de Seguros de Madrid y honrosos premios obtenidos en las mismas por su laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, le permiten considerarse capaz para el desempeño de cargos análogos en este pais. No tendrá inconveniente en plantear la contabilidad de cualquier negocio ó sociedad, que trate de crearse, asi como tampoco en poner al corriente la contabilidad de cualquiera casa por atrazada ó entorpecida que se encuentre. Calle de la Victoria No. 114, sastreria del Sr. D. José Villar darán razon. m25 3d

Villa de Mercedes—Se vende una hermosa casa de azotea con 75 varas de frente á la calle de San Isidro y 60 de fondo, con frente al ferro-carril, á una y media cuadra de la estacion, todo cercado de pared con un buen porton y bastantes materiales para edificar, el dueño la vende por ausentarse para Europa, para tratar ocurran en la Villa de Mercedes en la fonda de la Cucaña calle de San Fernando. m28 3d

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente, cito llamo y emplazo al súbdito francés D. Juan Seux que desapareció de este partido en 24 de Marzo del corriente año para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda entablada por D. Pedro N. Eglis, sobre un convenio bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Porvenir Noviembre 4 de 1870. m25 2d *Francisco M. Letamendi.*

Libre de epidemia—Se alquila la casa calle de Azcuénaga tiene sala, dos piezas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias tratar en la misma No. 62 á toda hora. m23 4d

Lecciones á 100 ps, la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman y castellano, la aritmética, caligrafia, teneduria de libros y cuentas, dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m23 4d

Al público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Dres. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.° en la calle de Piedras No. 250, y el 2.° en la de San José No. 237.

Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios.

P. O. de la J. D. *Marcelino Magdalena.* m24 3d Secretario.

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta. m24 3d *Irene Gonzalez.*

Al público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofresca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871. m23 4d *José Biana.*

Al comercio—Se avisa á todos los que tengan cuentas de reclamo al finado D. Manuel Millan, las presentarán en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá á reclamo; las presentarán en la calle de Tacuarí 424, al Sr. Lebrero—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871. m24 3d

Ama de leche—Se ofrece una española fresca para criar en su casa ó á fuera calle de Reconquista 155. m24 3d

A las familias—Con motivo de tener que salir al campo la familia, se venden muy baratos 2 confidentes, un armario, un piano como para estudio en 1000 pesos, 2 mesas para 12 y 18 cubiertos y varios otros muebles que se regalan por no poder llevarlos, aprovecharse pronto y no perder tiempo, Venezuela 377. m25 2d

Aprovecharse—En 2000 ps. se vende un buen piano de tres cuerdas y 7 octavas pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, vasta decir que es inglés, la familia lo vende por tener que salir al campo, calle de Potosi 519, para tratar y verlo, de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. m25 2d

CAL VIVA

De superior calidad, se vende por mayor y menor en la fábrica de cal de Miguel Welsh, calle de la Libertad, al bajar la barranca. m25 1d

Conchavos—En la agencia Potosi 425, se necesitan un portero, un matrimonio, dos cocheros, cocineras y mucamas, para el campo, y hay para colocar dependientes, mucamos quinteros, cocineros y peones, á los patrones se les sirve grátis. m25 2d

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar alli mismo. m25 2d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, el que lo entregue en la calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno español que sea intelijente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta. Artes 296. m25 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico para San Fernando para un almacen de comestibles de campaña, por mas informes calle Perú Nos. 79 y 81. m24 3d

En el pueblo de Belgrano se alquila para una corta familia por el tiempo de la epidemia, 4 piezas recien edificadas, en el mejor paraje cerca de la barranca, en el mismo pueblo en el almacen de la Escuadra darán razon. m24 3d

Elixir de Coca—Este elixir que tan buenos resultados ha dado siempre que se ha usado para las enfermedades del estómago; diarreas, debilidad etc, se halla en venta en la antigua botica del mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. m24 3d

En San José de Flores se alquila una sala de siete varas de largo por cinco y media de ancho, calle Necochea No. 68, en el mismo pueblo en el almacen esquina á las calle Union y San José darán razon. m25 2d

Estancia—Se venden las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza y se arrienda el campo y poblaciones en el partido de Ajó, para tratar calle de Rivadavia 405. m25 2d

En Flores—El Domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo, Es buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieren hacer una casa de campo. Siendo la venta á plazos y el precio de estos terrenos calculado de 700 á 800 ps, vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos, de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m25 1d

COMISION DE HIGIENE

De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:

Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga, frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucia—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.

Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.

Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)

Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.

Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.

Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.

FEDERICO DE LA SERNA, Presidente.

Avelino B. Anzó, Secretario.

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, asi mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amuebladas, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Huérfanos una señora viuda, inteligente, por módico precio recibe niños á cuidar; darán razon Talcahuano 307. m25 2d

Lindos cuartos amuebla los para hombres, Restaurant Français, Corrientes 84. m23 4d

Limones de Génova, se siguen vendiendo buenos y baratos en la antigua confiteria de Baldraco, calle de la Victoria No. 13. m25 2d

Papas de Hamburgo las hay en San José de Flores, al lado de la tienda Española, muy ricas, para familias á 25 pesos Arroba. m23 4d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m24 3d

Sirvienta para dos personas—Se le pagará buen sueldo. Darán razon Victoria 135, se prefiere estrangera. m24 3d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m25 2d

Sanguijuelas hamburguesas

VERDADERAS

De superior calidad, se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden 248. m22 2d

ALMORRANAS

La prodigiosa pomada y el unhuento de Santa Isabel para curar los granos malos y avisperos, se vende en el primer depósito calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden No. 248. m22 2d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Betica del Fenix. Artes 222 y Parque 211. *La Comision.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enriqué Carbone, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871. m17 8d *Terry.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se hace saber al comercio en general, que habiendo solicitado Don Juan Feely la carta de rehabilitacion para poder comerciar, ha recaido el auto del tenor siguiente—"Buenos Aires, Marzo 7 de 1871—Y vistos: deduciéndose del escrito de f. 15, que los acreedores renuncian á todo reclamo contra Don Juan Feely con lo que debe considerarse llenada la exigencia del art. 1721 del código de comercio; y atendiendo á lo espuesto por el sindico Juez Comisario y ajente Fiscal en corroboracion de lo espuesto por los mismos acreedores, se acuerda á Don Juan Feely la carta de rehabilitacion en forma: hágase asi saber en diarios que indique Feely y satisfechas las costas archívese—Isla"—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871. m21 6d *Eugenio Blanco.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á los Sres. Rey y Polliani para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, á dar esplicaciones del estado de negocios; bajo apercibimiento que de no comparecer, será declarado en estado de quiebra—Buenos Aires, Marzo 24 de 1871. m25 3d *Terry.*

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercédes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque e las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro.

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional:

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso.
Ajente, Reconquista 99.

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes. Se juega del [illegible] de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.

Uruguay, Marzo 10 de 1871.

Le 21 Mars bénéfice des veuves et des orphelin de la guerre d'Europ